

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Sábado, 19 de enero de 1935

Núm. 2.849

CHARLAS

LA MISERIA RUSA

Un periodista ha visitado Nuevo Sibirsk, en la Siberia. Nuevo Sibirsk, grande, muy poblado, nueva ciudad industrial, creación del nuevo régimen soviético. Allí se está construyendo un teatro gigantesco, de una capacidad para cincuenta mil espectadores. También se proyecta construir un metropolitano. Todo es allí banderas, un aire de feria y de inauguraciones. Es el clima oficial del optimismo soviético. Las gentes parecen que rebosan felicidad, que disfrutan ampliamente de la vida. Se bebe con largueza. Conferencias, discursos. Declamaciones, disertaciones literarias. Gogol es un decadente. Tolstói un cristiano imbuido de capitalismo. El pueblo tiene que aprender otras cosas. Allí está para educarlo en las nuevas ideas el Museo Antirreligioso. Así está representada la nueva Rusia.

Fabricar la felicidad de la muchedumbre, organizar el mundo como una mercancía a precio mínimo.

¿Qué resultados ha traído esa aspiración? La prodigalidad de la maquinaria ha sido empresa perdida. La esperanza de una felicidad económica también se ha desvanecido. Diecisiete años de carestía y de inútil espera han matado en flor todas las ilusiones.

El Gobierno soviético publica acerca de la cuestión agraria quintales de papel impreso, con cifras, con diagramas para encanto de profesores y de economistas. Quiere con ellos demostrar el enorme éxito de la política colectivista.

Pero resulta que la tierra se halla todavía en gran parte abandonada, sin cultivar, como en tiempos del nomadismo arcaico. Y entonces, ¿para qué sirve esa enorme cantidad de tractores, de maquinaria agrícola que se fabrican en los principales centros industriales de la nueva Rusia? ¿Por qué las gentes huyen de los campos? ¿Por qué en toda la extensión de la inmensa Rusia, de ese país desolado, el pueblo (el verdadero pueblo de los pobres, los que trabajan y sudan) no goza de los frutos de la nueva experiencia comunista, y en cambio padece miseria y hambre, formando perpetuamente cola en espera del pan de cada día? ¿Por qué aquellas gentes emigran continuamente de un lugar a otro, huyendo del terrible espectro del hambre?

En Nuevo Sibirsk, creación soviética, el esplendor es ficticio. Dentro de la ciudad todo parece disfrutar de las comodidades. Y es que allí habitan los privilegiados, la burocracia soviética. Pero en las mismas cercanías de la ciudad se puede ver el desfile de los eternos romeros del dolor y de la miseria. Son los emigrantes que van de un lugar a otro. Son campesinos sin aperos de labranza, obreros sin herramientas, mujeres en harapos. En una carreta llevan todo lo que constituye el hogar en mudanza. Unas sillas, un camastro, una cuna, unos cacharros, el samovar. ¿A dónde marcha esa gente en incógnita peregrinación? Nadie lo sabe. Como no se sabe a dónde van las nubes que arrastra un viento de tormenta.

Esa masa constante de emigrantes es la multitud de los pobres sin nombre, sin distinción. Ofrecen la escena única, la invariable realidad de la Rusia de siempre. Igual ayer como hoy, en todos los tiempos. Ese movimiento humano corre a través de helada estepa siberiana, de Orien-

te a Occidente, como el curso de los astros. Siempre ha sido así, lo mismo en tiempo de los pastores nómadas que de los tártaros, de los cosacos y de los deportados.

El comunismo no ha resuelto nada. El reparto de tierras ha carecido de eficacia. A los grandes terratenientes se les ha desposeído en absoluto de sus propiedades. Se les ha reducido a la pobreza, cuando no a la miseria. Pero los campesinos, a quienes se les ha dado las tierras para el cultivo, han visto, en el mismo momento de comenzar la experiencia comunista, que iban a trabajar en balde, puesto que las cosechas, fruto de su trabajo y de su sudor, no les pertenecían, sino que iban a parar al acervo común. El Estado era el dueño de esas cosechas, como es dueño de las minas, de los bosques, de las fábricas. Al principio los mujicks se resistieron a la entrega de la cosechas, ocultándolas. Pero se les forzó a desentenderse de ellas. Vieron que se les imponía una nueva servidumbre, porque habían de trabajar los campos como forzados, como adseritos a la gleba, a la antigua usanza feudal. Es decir, que volvían a la vieja condición de siervos, de que los había redimido un día la ordenanza de un zar, cuando dejaron de ser un rebaño humano que se traspasaba y se vendía, como los negros en otro tiempo, en los mercados de esclavos y como los condenados ingleses, deportados a la Virginia, eran vendidos, ¡oh, vergüenza!, a los colonos de las plantaciones en el siglo XVII.

Para esos campesinos rusos nada había cambiado. Tanto era la servidumbre a los grandes señores ayer, que la servidumbre de hoy al máximo terrateniente, terrateniente único, del Estado.

Así han acabado por abandonar las tierras a las que no les ligaba ningún interés; unas tierras que, con abundante sudor, producían magnífico trigo, que abastecía las ciudades industriales, redes de la burocracia comunista; pero que a ellos no les producía más que un duro pan negro.

Estos campesinos en fuga van errantes, de un lado para otro, sin encontrar sitio en que la vida les pueda ser siquiera tolerable. Llevan a cuestas la miseria y el hambre, y de añadidura el dolor y la muerte. Vagabundos sin el misticismo que empujaba a los vagabundos de Gorky; "almas muertas" también como los tristes parias de Gogol, narrador de la vida dolorosa de los siervos.

GUERRA

HECHOS

TU SERAS ESE HERMOSO SOLDADO

Vimos el dibujo y nos espantó. Un niño, con la cartera en la cual lleva los libros escolares, ve la sombra gigantesca y recia de un soldado con fusil. Y una voz le dice: "tú serás ese hermoso soldado para ir a la guerra".

El hecho es abominable. No dicen al niño: tú serás un ingeniero que construya atrevidas obras de riego, de comunicación o de mecánica; tú serás, un industrial expendedor de la riqueza que produce el trabajo de todos tus hermanos; tú serás el minero heroi-

La "Revue Internationale du Travail", que edita la Oficina Internacional del Trabajo, en sus números de noviembre y diciembre, ha publicado una interesante estadística de los salarios agrícolas en los distintos países.

Antecedentes a los datos puramente estadísticos unas discretas consideraciones en las que se hacen ver las dificultades que surgen al metodizar los datos recogidos, tanto por la diversidad de fuentes informativas, cuanto por las variadísimas circunstancias que concurren en la contratación del trabajo agrícola.

En efecto, las múltiples categorías de los obreros, las duraciones de los contratos, la forma de pago de los salarios, que en parte mayor o menor es frecuente hacerla en especies, y otra porción de circunstancias requieren una labor metódica de equiparación y valoración, a fin de lograr en las cifras una tasa comparativa de apreciable exactitud.

Para los españoles, esa estadística nos ofrece una conclusión importantísima.

Somos el único país en el que los salarios agrícolas han seguido un curso ascendente desde 1928 a 1933, llegando en este último año a su punto de mayor elevación.

En el resto del mundo el nivel de mayor carestía en los salarios agrícolas se registra de un modo bastante uniforme hacia el año 1928, y desde esa fecha se inicia una disminución que acusa términos muy variables, pero que en no pocos países sobrepasa (en 1933 y 1934) del 25 por 100 y en algunos de ellos llega al 50 por 100.

Así, por ejemplo, en los Estados Unidos el salario medio para obreros ocasionales en la misma época fue de 50'53 dólares al mes y el jornal medio para obreros ocasionales en la misma época fue de 2'43 dólares al día; en el año 1933 esas cifras bajaron, respectivamente, a 24'27 y 1'12 dólares. En España, tomando alguna región intermedia, el jornal en época de recolección fue, en 1928, de 4'50 pesetas por día y en 1933 ascendió a 9 pesetas por día.

Si ahora tenemos en cuenta la variación de los cambios, aun cuando la influencia de este factor no es absolutamente exacta en los costes de vida, sobre todo tratándose de poblaciones rurales, nos encontraremos con que, refiriéndose a pesetas, en 1928 el jornal agrícola era triple en los Estados Unidos que en España, mientras que en la actualidad son casi iguales en uno y otro país, y en algunos casos superiores en el nuestro.

Para mejor conocimiento del lector damos a continuación una tabla deducida de la estadística que comentamos, en la que de un modo aproximado y teniendo en cuenta los diferentes datos, se indica el tanto por ciento de reducción de los salarios:

Año de nivel más alto de los salarios en:

Alemania, 1928.
Australia, 1928.
Canadá, 1928.
Checoslovaquia, 1928.
Dinamarca, 1928.
Estados Unidos, 1929.
Estonia, 1928.
Finlandia, 1929.
Francia, 1930.
Hungría, 1929.
Inglaterra, 1928.
Italia, 1927.
Méjico, 1928.
Noruega, 1928.
Nueva Zelanda, 1928.
Polonia, 1928.
Rumania, 1930.
Suecia, 1929.

Último año de los datos estadísticos y tanto por 100 de baja que acusan los salarios con relación al año comercial en:

Alemania, 1932, 18 a 25 por 100.

CONSIDERACIONES

LOS SALARIOS DE LA AGRICULTURA

Australia, 1934, 25 por 100.
Canadá, 1933, 50 a 60 por 100.
Checoslovaquia, 1934, 10 por 100.
Dinamarca, 1933, 18 a 20 por 100.
Estados Unidos, 1934, 50 por 100.
Estonia, 1933-34, 50 por 100.
Finlandia, 1933-34, 50 por 100.
Francia, 1932, inicia baja general.
Hungría, 1934, 40 a 60 por 100.
Inglaterra, 1934, 3 a 10 por 100.
Irlanda, 1934, 20 a 22 por 100.
Italia, 1934, 30 a 33 por 100.
Méjico, 1933, 33 por 100.
Noruega, 1934, 25 por 100.
Nueva Zelanda, 1934, 40 por 100.
Polonia, 1933, 30 por 100.
Rumania, 1934, 10 por 100.
Suecia, 1933, 8 por 100.

No se han tenido en cuenta en el cuadro que antecede las oscilaciones de las divisas, que para algunos países aún acentuarían bastante las bajas de los salarios, ni, por otra parte, cabe aceptar esos datos como de absoluta rigurosidad matemática, por motivos que ya han sido indicados. Su valor general consiste en el sentido general que expresan al acusar el nivel más alto de salarios hacia el año 1928 y la baja en los años siguientes, que llega a determinarse en sus términos de mayor importancia, en el último año que alcanza cada estadística, o lo que es lo mismo, que tiene un movimiento descendente de actualidad, sin denuncia de paralización o reacción.

Y frente a ese movimiento de tan general coincidencia en su dirección, aunque no la tenga en la importancia de sus cifras, representan los siguientes datos referentes a España:

Año de nivel más alto en los salarios, 1933 (último de su estadística).—Alza con respecto a 1928, 50 por 100.

Dedúcese de todo esto un hecho muy grave, por las consecuencias económicas.

España es evidente que se retrasó respecto del mundo (al menos, de los países que más influencia económica tienen) en el aumento de los salarios agrícolas.

Existió un movimiento universal dirigido a la mejora de la retribución del trabajo agrícola, que culminó hacia los años 1928 y 1929, principalmente el primero.

Este movimiento iba, en cierto modo, aparejado con cierta prosperidad del comercio de productos agrícolas y obediencia, por tanto, a motivos perfectamente encajados en los buenos principios económicos.

En nuestro país, el egoísmo de muchos y la ceguera de los gobernantes detuvo y puso contención a esa subida de salarios que debía ser lógica consecuencia de otras elevaciones de precios de los productos que aquí, como en todas partes, se registraron.

Consecuencia lógica de todo ello fue que el dique de contención, sin prudentes esclusas de salida, reventara violentamente y que el fenómeno económico se procurara en un solo instante, y lo que es peor, a des-tiempo, cuando la crisis comercial era un hecho reconocido y comprobado y cuando los demás países se defendían de ello con el efecto lógico de la reducción de jornales.

Nuestra agricultura (que aquí equivale casi a decir nuestra economía) se encuentra ahora presa de este conflicto tremendo, que el agricultor traduce gráficamente con una frase que a diario repite: "No puedo seguir cultivando, porque me cuesta más producir que lo que me pagan por los productos."

La solución tiene fatalmente que llegar mediante cierta reducción de los salarios, pero la forma en que esto se produzca y la oportunidad de su realización serán hechos decisivos para la economía nacional.

He aquí una cuestión en la que la dirección estatal de la economía tiene un verdadero sentido práctico, muy distinto del puramente intervencionista, que por muchos se pretende darle.

JOSE ARAGON MONTEJO

co que extraiga riquezas; tú seras el médico ilustre que combatirás la mortalidad; Un fusil, anchos hombros, fiera mirada y ansia de matar. He aquí el dibujo.

La Filosofía no es enemiga de la Fuerza. Existe, por el contrario, una Filosofía según la cual la Fuerza, aun la Fuerza en sus manifestaciones destructoras, es saneadora de la existencia colectiva de la Humanidad. No negaremos que existe el misticismo de la violencia, contra el cual los educadores de las multitudes infantiles han luchado en algunos pueblos. Pero no menos verdad que la Fuerza, en los arrobos místicos de algunos panegiristas-filósofos, no ha servido de ruta hacia

la creación de lo mejor, sino hacia el imperialismo feroz determinante de la exclusión de los pueblos menos fuertes por razones geográficas o de cultivo de la espiritualidad. Y, sin embargo, véase que los creadores de la riqueza fueron los pueblos comerciales e industriales, de estudio y de investigación. No hubiese existido Napoleón y el hombre nada hubiera perdido. Pasteur, Erling, Marconi, Newton, Lucan, Galileo no fueron hombres de guerra. Eran los seres superiores, ajenos a la destrucción y ordenadores de la creación. De los creadores insignes precisaron los clamadores de la Fuerza, de la Guerra, de la Violencia, para perfec-

cionar sus métodos científicos de destrucción. Y transcurridos los siglos nos hallamos ante el feroz dibujo, peculiar de seres de sentimentalidad inferior, en el que al niño le señalan el porvenir de la muerte en la figura de un "hermoso soldado". No hay odas ni crónicas divulgadoras de la magnificencia de los héroes de la Ciencia. Los poetas, los rapsodas de todos los tiempos cantaron y cantan la belleza heroica al son de clarines y trompetas. Mas pocas insignes grandezas. Entré aquellas está el canto a la futura Guerra Química. No a la máquina calculadora.

Impresiones y noticias zaragozanas

LA POLITICA LOCAL

UNA CONFERENCIA DE DON SANTIAGO GUALLAR EN ACCION POPULAR

Organizada por la Academia de Oratoria de la J. A. P. tuvo lugar ayer tarde una sesión extraordinaria en la que pronunció una magistral conferencia el diputado a Cortes por Zaragoza don Santiago Guallar Poza, disertando sobre el tema "Paro y seguros sociales".

Comienza el acto con unas breves palabras del presidente de la J. A. P., señor Cremades, para agradecer la colaboración que el disertante presta a las actividades de la Academia de Oratoria.

A continuación habló don Santiago Guallar:

El paro obrero — dijo — constituye una honda preocupación de Acción Popular y de su jefe. Es algo que ruboriza y aflige el ver a una sociedad civilizada que ofrece el espectáculo de la miseria de millares de obreros, la miseria de una clase dignificada por Dios Nuestro Señor, que obrero fué.

El obrero tiene derecho a la vida, al sustento, a la habitación, al descanso dominical, a un trabajo sano, a un salario familiar, porque también tiene derecho, si carece de más alta vocación, a contraer matrimonio. Tiene derecho a los seguros sociales contra la invalidez y contra el paro, para que no tenga que extender su mano encallecida pidiendo limosna a una sociedad de la que no consigue hallar trabajo.

La legislación social de que el mundo moderno se vanagloria es producto del espíritu cristiano. Si las encíclicas no se han llevado a la práctica no ha sido por culpa de los políticos cristianos, sino por la de los opositores egoístas.

Enumera las causas voluntarias del paro.

No se explica el orador que España, bajo la Dictadura, no sufriera las consecuencias de la guerra, y ahora, en cambio, se quiera achacar el origen del paro obrero a la crisis mundial, y no, como ocurre en la realidad, al pose revolucionario.

Es preciso restablecer la paz y la tranquilidad nacional, que después ya vendrá el pan para todos los españoles.

Habla de Bolsas de trabajo y organización nacional de régimen de seguros, y contemplando el panorama nacional pide a todos que trabajen para hacer una España grande.

El señor Guallar fué ovacionadísimo.

SOCIEDAD FILARMONICA

Importante acto musical

El próximo lunes, a las seis y cuarto de la tarde, celebrará su cuarta sesión musical la Sociedad Filarmónica, actuando la Orquesta de Cámara de Zaragoza y el pianista Leopoldo Querol, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

"Segunda suite", Azara. (Orquesta).
"La oración del torero", Turina. (Cuerda).

Segunda parte

"Concierto", en "la menor", op. 54 (para piano y orquesta), Schumann. (Sollista, Leopoldo Querol).

Tercera parte

"Concierto" (para piano y orquesta), Ravel. (Sollista, Leopoldo Querol).

Todas estas obras se ejecutan por primera vez en las sesiones de la Sociedad.

La Junta directiva suplica la mayor puntualidad en la asistencia al acto.

LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Estuvo dedicada a los proyectos de prolongación del Paseo, apertura de la calle de la Yedra y creación de mercados de verdura y pescado

Un escrito relacionado con el gasómetro, que no fué incluido en el orden del día Fué autorizado que se den bailes de Carnaval en el Teatro Principal con lo que los veinticuatro ediles que lo votaron justifican públicamente cuanto en privado se ha dicho desde el último arrendamiento

SE APRUEBA EL ACTA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió, en sesión ordinaria, el Pleno municipal.

Presidió el alcalde, señor López de Gera, asistiendo treinta y dos concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

EL ESCRITO DE LA ALCALDIA SOBRE EL PROYECTO DE LA PROLONGACION DEL PASEO DE LA INDEPENDENCIA

Dada lectura al escrito presentado por la Alcaldía solicitando autorización del Ayuntamiento para realizar las gestiones oportunas, a fin de conseguir en plazo próximo la definitiva aprobación y comenzar la ejecución del proyecto de la prolongación del paseo de la Independencia, el señor Aramendía pide la palabra.

Manifiesta que el asunto tiene importancia transcendentalísima para Zaragoza. Por ello es cuestión que no puede resolverse sin un detenido estudio del asunto.

Añade que en el escrito de la Alcaldía ha creído encontrar la existencia de algunas contradicciones respecto a acuerdos tomados con anterioridad por el Concejo en este mismo sentido.

Dado el interés que el proyecto tiene para la ciudad, tanto él como sus compañeros no pretenden que se dilate su posible realización. Con ello quiere expresar que el alcalde puede seguir realizando gestiones para hacer la solución que se precisa, pero que, por las razones anteriormente apuntadas, entiende que el escrito que presenta al Pleno sería conveniente que, previo reparto de copias del mismo, fuese estudiado por todos los concejales antes de expresar su opinión.

Interviene el señor Marraco diciendo que lo que en el escrito de la Alcaldía se expone no compromete a nada al Ayuntamiento y que dilatar su aprobación puede perjudicar la solución que se precisa.

Así, propone que se apruebe el escrito para poder realizar las gestiones lo más rápidamente posible.

El señor Aramendía razona su intervención anterior, diciendo que se ha inspirado en las conveniencias de la ciudad; que no pretende perjudicar las gestiones de la Alcaldía, mostrándose conforme en que las realice, pero insistiendo, a la vez, en su apreciación sobre el escrito.

El señor López de Gera estima que en su escrito no se violenta ningún acuerdo del Concejo.

—Tal vez — dice — en él, y dada la grandiosidad de la obra, no se pintualicen algunos extremos de interés, pero al presentarlo al Ayuntamiento no me movió el deseo de que lo aprobasen tal y como viene redactado, sino que acepto cuantas sugerencias se hagan sobre él, pues todas ellas entiendo han de favorecer el espíritu que lo anima.

El señor Baselga pide algunas aclaraciones.

El señor Sánchez Ventura entiende que el escrito no implica compromiso municipal alguno, tanto más teniendo en cuenta que las gestiones que el alcalde realice han de llevarse al Pleno para su aprobación.

El señor Laguna Azorín cree debe aprobarse el escrito.

Vuelve a intervenir el señor Baselga, manifestando su criterio sobre el asunto y las limitaciones o dificultades que de lo expuesto pudieran derivarse para el concurso de proyectos.

El señor alcalde expone su deseo de que el acuerdo que se tome sea por unanimidad.

El señor Banzo manifiesta que el Concejo se muestra conforme en dar el más amplio voto de confianza al alcalde para que éste prosiga sus gestiones en busca de la solución apetecida, que luego ha de llevarse a la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Sarriá Górriz se lamenta de que no se haya traído al salón de sesiones por los señores arquitectos e interventor el proyecto de bases para el concurso, acuerdo que se tomó hace meses.

El interventor manifiesta que no sabe hacer el estudio de financiación de un proyecto que no existe.

Se acuerda, por unanimidad, un voto de confianza al alcalde para que realice las gestiones que se pretende.

UN DICTAMEN QUE QUEDA SOBRE LA MESA

Aprobados diversos dictámenes del orden del día, casi todos ellos de asuntos de trámite, a petición de don Tomás Quintín, se vuelve a estudio de la Comisión un dictamen de Hacienda proponiendo la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza a la petición del Ayuntamiento de Torrelavega sobre establecimiento del impuesto sobre el suelo en la próxima ley Municipal.

LOS BAILES EN EL TEATRO PRINCIPAL

Al llegar a un dictamen en que la Comisión de Propios y Presupuestos propone se autorice al empresario del teatro Principal para celebrar bailes durante las fiestas de Carnaval, interviene el señor Sánchez Ventura, manifestando su disconformidad con el dictamen por entender que cuando un teatro está en manos

de una Corporación jurídica el rango del mismo exige que en él se lleve a cabo una labor espiritual y artística que esté sobre el materialismo económico de la Empresa. Pide que si en el contrato no se autorizan esos bailes el Ayuntamiento no conceda el permiso para dichos bailes.

El señor Cavero se adhiere a lo manifestado por el señor Sánchez Ventura, exponiendo su opinión de que no se conceda la autorización.

El señor Baselga, por la Comisión, defiende el dictamen, significando que no se han pasado por alto las razones espirituales y artísticas, pero que en la Comisión han pesado el contratiempo de las fiestas del Pilar y la posibilidad de que se eleven las condiciones económicas del arriendo en el próximo contrato.

Se pone a votación el dictamen, quedando aprobado por 24 votos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Uriarte hace un ruego relacionado con la pavimentación del camino que da acceso a la fábrica del regaliz, desde la Ronda.

El señor Delmás, por la Comisión de Fomento, le contesta.

UN ESCRITO SOBRE LAS OBRAS DEL GASOMETRO

Don Tomás Quintín dice que, habiendo tenido noticias de un escrito presentado al alcalde por el presidente de la Junta de Vecinos de la calle de Miguel Servet, en el que éstos solicitan que el Ayuntamiento impida, por los medios legales que tenga a su alcance, la continuación de las obras del gasómetro, y no habiendo podido ser dicho escrito incluido en el orden del día, ruega al alcalde que en su próximo viaje a Madrid visite al ministro de Industria y le pida, recogiendo el sentir de la ciudad, la paralización de las obras del gasómetro hasta que se resuelva el recurso interpuesto por la Corporación.

LA CONTINUACION DE LA CALLE DE LA YEDRA

El señor Laguna Azorín ruega al alcalde que realice algunas gestiones en Madrid para que la Junta Nacional del Paro destine alguna cantidad para Zaragoza con la que se pueda terminar la apertura de la calle de la Yedra.

Contesta el alcalde que la Junta Nacional del Paro no destina cantidad alguna a obras que tengan carácter municipal.

El señor Sánchez Ventura dice que ya que esto no sea posible, se solicite esa cantidad con destino a obras de defensa de las márgenes de los ríos.

El señor Quintín interviene también, exponiendo su criterio sobre el asunto.

OTROS RUEGOS

El señor Vargas pide que se ponga en servicio el evacuatorio de la plaza del Pilar.

El alcalde le contesta que si éste se ha cerrado ha sido debido a la solicitud hecha por el arquitecto de las obras del Pilar, ya que se están realizando obras, en el momento, que pudieran ser afectadas por los desagües del mismo y que en cuanto estén terminadas volverá a ponerse nuevamente en servicio.

Asimismo el señor Vargas pide la urbanización de dos solares situados en la salida del puente de Pie-

NOTAS DE HACIENDA

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio formados por los Ayuntamientos de Cinco Olivas, Alcalá de Moncayo, Castejón de Albarba, Jaraba, Mars, Ibdes, Aceded, Grisén y Torralba de Ribota.

Los alcaldes de Moros, Maluenda, y Gelsa, remiten expedientes de transferencias de crédito instruidos en los presupuestos correspondientes al ejercicio 1934.

Se reclama a los alcaldes de Tierga, Caspe, Daroca y Alborge datos sobre los expedientes instruidos de suplemento y transferencias de crédito para su examen.

Para su rectificación se devuelven los presupuestos ordinarios de 1935 de Buberca, Berrueto y Añeto.

A los alcaldes de Agón, Fuentejalón, Los Fayos, Munébrega, Paatriz, Nuévalos, Velilla de Jiloca, Trasmoz, Pozuel de Ariza, Maluenda, Almonacid de la Sierra y Cinco Olivas.

Al alcalde de Ibdes se le comunica la aprobación de expediente de transferencia de crédito instruido en los presupuestos correspondientes al ejercicio 1934.

dra, que ahora presentan un estado lamentable.

El señor Blasco hace varios ruegos sobre obras a realizar en la escuela de Montañana.

El señor Sancho Arroyo manifiesta que en la Casa de Correos, durante la noche, hay una carencia absoluta o casi absoluta de iluminación, lo que produce molestias a quien a esas horas tiene necesidad del servicio y pide que el alcalde interese la resolución de esta deficiencia, así como también que se exponga en lugar visible la hora de recogida de los distintos buzones.

EL MERCADO DE VERDURAS

El señor Vargas, en período de mociones, se refiere a una presentada por él sobre la construcción del mercado de verduras.

Da cuenta de unas cuartillas que le han remitido los huertanos, en las que éstos exponen la forma lamentable en que hoy tienen que realizar la venta de sus productos.

Pide al secretario de la Corporación que dé lectura a las cuartillas de referencia, y luego el señor Vargas insiste en la necesidad de que se inicie inmediatamente la construcción del nuevo mercado, para el que hay presupuestadas 30.000 pesetas.

Pide también que se nombre una comisión integrada por concejales y huertanos, para que estudie la mejor realización del proyecto.

Firmado por varios concejales de derechas se eleva una moción cuyas conclusiones son las siguientes:

Primera. La necesidad de construir un mercado de verduras que llene la necesidad que de él se siente.

Segunda. Construcción de un mercado de pescados, ya que el hoy existente resulta insuficiente.

Tercera. Construcción de la estación de autobuses.

Cuarta. Que se estudie la reglamentación para la municipalización de los tres servicios anteriores.

Quinta. Que una comisión municipal se ponga en contacto con la Academia de Bellas Artes y el arzobispo, para ver de llegar a un acuerdo por el que, retirando aquella parte artística que conserve San Juan de los Panetes, puedan realizarse sobre su solar estos proyectos.

Y sexta. Que se estudie una operación financiera para realizarlos, operación que permita, con lo que estos servicios produzcan, amortizar los capitales invertidos.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

Y se levantó la sesión.

GRAN TEATRO IRIS
Tarde, 6 y media - Noche, 10 y media
DEBUT de
SELECCION DE ESTRELLAS Y PRIMERAS FIGURAS INTERNACIONALES
ORQUESTA PLANA GUMA
9 formidables solistas
BALLET SIX NEW-YORK
ALEXIS
Bailarín único en su género
TIN Y TOM
Diminutos clowns musicales
HERMANOS FERRER
Las más audaces acrobacias
LES GUERRY
Creadores del baile la CARIOCA
JUANITA CARTAGO
Bailarina clásica española
NINA DE LINARES
Estrella de Andalucía
Acompañada a la guitarra del renombrado concertista **MIGUEL BORRUL**
CELESTE GRIJO
Primerísima vedette de la Compañía Harry Flemming

Muy diversas informaciones

LOS ABUSOS DE ELECTRICAS

La instalación de contadores y el contrato del Ayuntamiento

LOS PROPIETARIOS DE EDIFICIOS ANTE LA INSTALACION DE CONTADORES

La Compañía de Eléctricas Reunidas está colocando en algunos sectores nuevos contadores y a este fin lo hace, con nuevo criterio y más moderna instalación, en los patios de las casas.

Desde luego es de suponer que los propietarios de las fincas se hallarán conformes y habrán dado su permiso para instalación de los contadores, pero a este fin recordamos, según se desprende del suelto que reproducimos ayer de un periódico madrileño, que los propietarios de las casas, en virtud de estos servicios facilitados a las Compañías de electricidad, piden el servicio gratuito de luz para la escalera.

La Cámara de Propietarios deberá, pues, informarse de los derechos que asistan a sus asociados ante esta nueva modificación de la Compañía de electricidad, centralizando todos los contadores de la casa en el patio del edificio, con responsabilidad consiguiente en su custodia.

En la calle Mayor ha comenzado Eléctricas este nuevo trabajo de acometidas y centralización de contadores en los patios y parece ser, por la actividad que llevan los trabajos, que el sector será ampliado con idea de llegar a totalización de la red en la ciudad. Así, pues, en todas las casas irán los contadores colocados en la forma citada.

Nada, sin embargo, hace la Compañía referente al aumento de potencialidad que asegure el servicio, ni a la colocación subterránea de sus redes ni a todas las irregularidades que llevamos denunciadas en esta campaña.

INFORME DE LA SECCION DE HACIENDA SOBRE EL PROYECTO DE CONTRATO DEL AYUNTAMIENTO CON ELECTRICAS

Sección de Hacienda.
A la Comisión:
Por acuerdo de V. E. se constituyó una ponencia para el estudio del contrato concertado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y Eléctricas Reunidas, en 2 de abril de 1924.

Dos de los tres miembros de la ponencia, los señores Sarria y Marco, redactaron un trabajo proponiendo el nombramiento de una Comisión de técnicos para el estudio de varias cuestiones relacionadas con el suministro de fluido eléctrico a la ciudad, la rescisión del contrato del año 1924 y el concierto de uno nuevo con la misma Empresa.

El concejal de esa ponencia, don Edoardo Bozal, no conforme con el escrito redactado, expuso, en la forma que conoce la Comisión, su opinión antes de estudiar si la denuncia supondría un perjuicio económico para la Corporación.

El resto de la ponencia ha presentado un nuevo escrito ratificando su postura anterior, escrito que también conocen los señores concejales.

La Sección ha de exponer su opinión contraria a denunciar el contrato necesario para llegar a la redacción de un dictamen.

A juicio del que suscribe, la cuestión que se plantea es primordialmente económica. El Ayuntamiento la S. A. Eléctricas Reunidas para suministro de fluido eléctrico a la ciudad y dicho contrato se ha cumplido por ambas partes hasta la fecha.

La ponencia que ha estudiado este asunto entiende que dicho contrato no es favorable a los intereses de la Corporación municipal y que procede la renuncia del mismo.

La Sección cree de gran importancia para hacer una afirmación de tal importancia. Su misión ha de

reducirse a facilitar la labor de los señores concejales; indicándoles si existe o no posibilidad de denunciar ese contrato.

La cláusula cuarta del contrato faculta al Ayuntamiento para rescindirle en cualquier tiempo mediante aviso con seis meses de anticipación, con la salvedad de que si se rescinde antes de los primeros veinte años la cláusula octava continuará en vigor durante los dos años siguientes a la fecha en que deje de prestarse el servicio.

Por tanto, si los señores concejales llegan al convencimiento de la desventaja que pueda suponer a la ciudad el actual contrato, tienen el camino abierto para llegar a la rescisión del mismo.

Otra cosa sería la pretensión de declararlo lesivo, con la consiguiente reclamación de indemnización. Los señores letrados asesores, en 16 de diciembre de 1932, expresaron claramente su criterio contrario, por no encontrar infracción de derecho en el contrato vigente.

En el escrito de la ponencia se alude también a la situación de las redes de Eléctricas Reunidas, aéreas en su mayoría. Sobre este extremo la Sección está de acuerdo con el informe emitido por los letrados asesores: Las líneas instaladas con posterioridad a 1924, el Ayuntamiento puede exigir que lo sean subterráneamente, si no se ajustan a los preceptos legales; cuando e las instalaciones y redes anteriores al contrato, puede exigirse el cumplimiento de la ley, con el riesgo de que el Ayuntamiento venga obligado a indemnizar por el cambio de líneas, ya que con dicho contrato dió por válidas y eficaces las concesiones y líneas instaladas y es difícil declarar la nulidad del mismo.

En el escrito de la ponencia se reclama también el nombramiento de una comisión de técnicos para estudiar diversos aspectos relacionados con la instalación y suministro de fluido. Según noticias que tiene esta Sección el Ayuntamiento tiene ya acordado el nombramiento de otra comisión técnica para estudiar otros asuntos de electricidad. Sería oportuno encargar a esos técnicos

que vienen actuando ya el estudio de los extremos señalados por la ponencia, ampliando dicha comisión en la forma oportuna para dar más eficacia a sus actuaciones.

Lo expuesto es cuanto tiene que manifestar, desde el punto de vista legal, esta Sección.—El jefe de la Sección, Ibáñez Papell".

¡LO DE TODOS LOS DIAS! — EL APAGON DE AYER FUE EN EL SECTOR DE LA CALLE DEMOCRACIA

El apagón diario "correspondió" ayer a la calle Democracia y al Paseo del Ebro.

Los vecinos protestaban indignados a Eléctricas, sin recibir una satisfactoria respuesta ni una rápida reparación.

El perjuicio originado a la industria y comercio fué en extremo cuantioso, así como la desconsideración de que son objeto los abonados por parte de la Compañía.

El barrio de la Democracia está sufriendo hace tiempo los rigores de este abandono vergonzoso. Un día sin otro se queda a oscuras y la Compañía desatiende las reclamaciones que se formulan.

¿Cuándo se va a la acción colectiva que venimos propugnando en estas columnas? ¿Tendrán que actuar las Juntas de barrios?

Este estado de cosas, tan abusivo, no puede prolongarse por más tiempo.

Las quejas de los vecinos perjudicados de este modo son justificadísimas.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE, A MADRID

Hoy marcha a Madrid el presidente de la Diputación, don Luis Orensanz.

Motiva su viaje la próxima reunión del Comité de la Mancomunidad de Diputaciones.

Durante su ausencia se encargará del despacho oficial el vicepresidente de la Corporación, señor Zaragoza.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

La primera lección del curso de Derecho foral

Ayer, a las cuatro de la tarde, en un aula de la Facultad de Derecho, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Pedro de la Fuente y Perregaz, explicó su primera lección del curso de Derecho foral aragonés, desarrollando el tema "Necesidad del Derecho foral".

Fué una admirable lección, nutrida de erudición y de amenidad. Explicó en primer lugar la trascendencia de la práctica en la vida del Derecho. Una larga experiencia en la vida jurídica de los pueblos, captada después de un largo ejercicio judicial en ellos, ha de ser la fibra esencial de sus lecciones.

Afirma que es preciso estudiar nuestras raíces jurídicas porque en ellas hay base suficiente para elaborar toda clase de normas legales sin acudir a las fuentes extranjeras. Es un error relegar a un segundo término nuestro Derecho típico. Cita la ley de Aguas del siglo XIX como ejemplo magnífico de nuestra capacidad jurídica, única en el mundo cuando se promulgó y hecha con tan admirable criterio y con tan atinada orientación práctica y científica que sus preceptos han servido para elaborar modernamente la legislación acerca de los aprovechamientos hidroeléctricos.

Cita como ejemplo del peligro de la copia del Derecho extranjero, que conduce generalmente al fracaso, la actual ley de Reforma agraria, copiada de la de Bulgaria. El asentamiento, institución extranjera, adaptado a la legalidad española, ha de constituir forzosamente en España una institución estéril, incapaz de resolver el problema para el que se aplica.

Afirma que la Geografía ha dado vida a la Historia y al Derecho. Las instituciones jurídicas obedecen generalmente a una necesidad caracterizada, local: a los usos y costumbres; por lo mismo es un error pretender legislar con carácter general. La legislación para las estepas mo-negrinas no puede ser la misma que la de las vegas del Jalón. A nece-

sidades distintas debe responder legislación distinta. Por otra parte, la inutilidad de una institución jurídica en una región no justifica la supresión en otra.

Pone como ejemplo el heredero aragonés y el "hereu" catalán. Copiado este último en la legislación aragonesa, ha sufrido modificaciones definitivas, concretas. Hace un completísimo estudio de estas diferencias.

Aportó una serie de notabilísimos informes, recogidos entre notarios que ejercen sus funciones en territorios forales, que robustecen su tesis. Sobre esta base opina que cabe la legislación única en diversos aspectos de la vida social, pero que en el aspecto civil debe mantenerse el máximo respeto a las instituciones típicas.

Explica que la desaparición parcial de las modalidades forales obedece a que no responden totalmente a la necesidad.

Expone el plan a seguir en sus próximas lecciones y da por terminada su interesantísima lección, que fué premiada con calurosos aplausos por el público, integrado en su mayoría por profesores abogados, magistrados y estudiantes.

EN DOS CINES

Exposición de caricaturas

En los cinemas Alhambra y Actualidades celebra actualmente una notable Exposición de caricaturas de artistas de cine el joven dibujante Bautista Román.

Las figuras más relevantes y de más con inteligente y fino humorismo captadas por el lápiz de Román, con inteligente y fino humorismo.

La Exposición está siendo muy elogiada, y el artista recibe muchas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra, muy cordial.

POR EL ARTE ARAGONÉS

Las actividades de los académicos aragoneses

El día 20 del presente mes los miembros de la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, señores Allué Salvador, Galiay y Gracia, se personaron en Muel para estudiar qué conviene hacer en los frescos de Goya, con el fin de que el salitre, en lo que sea posible, no aumente los destrozos en las maravillosas joyas de Goya.

Si esta salida supone ya un ferviente afán de preocupación por la suerte que pueden correr las obras artísticas que hay en nuestra región lo acentúa extraordinariamente el deseo de estudiar el resurgimiento de la cerámica muelense.

El propósito de estos señores, según la disposición en que se encuentre la Corporación Municipal de aquella localidad, es instalar una Escuela de Cerámica.

Recordamos que Talavera de la Reina y Manises son localidades en las que su industria cerámica comenzó con muy escasa amplitud. Hoy su potencialidad económica y su nombre se lo deben, principalmente, a los artífices del barro.

Muel es un pueblo que no tiene que labrarse una fama por las obras de cerámica que en el día de mañana puedan fabricar sus artistas.

Tiene un vasto renombre, a pesar de no fabricarse artículos de cerámica. Comúnmente se le nombra

añadiéndole, precisamente, el nombre de una pieza de barro cocido, que si es tosco tiene encanto en sus dibujos y coloridos y es recordado con verdadera devoción por los enamorados del arte regional.

El Ayuntamiento de Muel debe meditar este asunto que puede ser el principio de una riqueza.

Hay elementos para acometer esta obra.

No queremos extendernos en este comentario. Esperamos a la disposición de las autoridades administrativas de Muel. Únicamente decimos que hay interés en que resurja en Muel la típica industria cerámica, y para ello apoyo y entusiasmo no han de faltar en ningún momento.

Carbón galleta especial

a 7'50 los 100 kilos
Galletilla a 6'00, para cocinas, estufas y calefacciones.
Servicio a domicilio.

Avisos:
Almacenes
"Carbones Castel"
YEDRA, 8 - Teléfono 1735



Indicio de anemia
es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficazísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento, **LAXANTE SALUD** se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

INFORMACIONES DE MADRID

EN GUERRA. — EL SEÑOR LERROUX DESPACHO CON S. E.

MADRID.—Durante toda la mañana permaneció el presidente del Consejo en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra. A la una de la tarde el señor Lerroux se trasladó al Palacio Nacional para despachar con Su Excelencia, el presidente de la República.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había sometido a la firma de S. E. la prórroga del presupuesto durante un trimestre.

Los informadores le interrogaron acerca de la reorganización ministerial, y el señor Lerroux respondió que todavía no había hecho nada. Agregó que había entregado al jefe del Estado los informes sobre los sucesos desarrollados en Cataluña y Asturias.

Terminó diciendo, a preguntas de los periodistas, que la combinación de altos mandos militares, que se halla pendiente, no se llevará a efecto hasta tanto no esté terminada la reorganización ministerial.

PIDEN EL INDULTO DEL SARGENTO VAZQUEZ

MADRID.—Esta mañana acudió al Ministerio de la Gobernación el alcalde de Ceuta, señor Vitori, acompañando al padre del sargento Vázquez, condenado a muerte por los sucesos de Asturias, que pidió al señor Vaquero se interesara por el indulto de dicho sargento.

Antes, los citados señores entregaron a la madre del capitán Galán un documento con más de diez mil firmas, en que se pide también el indulto, para que dicha señora lo haga llegar al presidente de la República.

EN HACIENDA

MADRID.—Esta mañana visitó al ministro de Hacienda una comisión de la Ejecutiva de la Asociación de Funcionarios Auxiliares Administrativos, para interesarle diversos asuntos, entre ellos, el que aparezca en la "Gaceta", mensualmente, una relación de las vacantes existentes, con objeto de que los funcionarios de provincias puedan pedir su traslado.

EN OBRAS PUBLICAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas recibió a una comisión de las Diputaciones vascas, que le habló de asuntos relativos al régimen de transportes en dichas provincias. También le visitó con el mismo fin el alcalde de Valencia.

El ministro anunció que esta noche marcha a Sevilla para visitar mañana el pantano del Salado. El domingo, el Salto de Alcalá del Río y el lunes se trasladará a Córdoba, para recorrer la futura zona de riegos de Carmona, el valle inferior del Guadalquivir, el pantano de La Brena y la vega y embalse del Guadalmejato.

El señor Cid se propone resolver en la semana próxima el expediente de electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia.

VIDA POLITICA

Según manifestó el señor Lerroux hoy quedará ultimada la reorganización ministerial

Pero no será conocida hasta el lunes.-Conferenciaron extensamente los señores Lerroux y Gil Robles.-La combinación de altos mandos militares

LA REORGANIZACION DE PLANTILLAS DE GOBERNACION. — HOMENAJE AL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—Con motivo de la reorganización de plantillas del Ministerio de la Gobernación llevada a feliz término por el ministro del Ramo, los funcionarios de aquella dependencia hicieron objeto al ministro de un expresivo homenaje de agradecimiento. En el acto, al que asistieron, a más del señor subsecretario, todos los funcionarios de la plantilla del Ministerio, Gobierno civil y Sanidad, tuvo el ministro elocuentes y acertadas frases de encomio a la labor leal y a la adhesión fervorosa del Cuerpo al Gobierno de la República, considerando como uno de los actos más importantes de su actuación el haber podido conseguir dar cumplida satisfacción a la unánime y ya antigua aspiración de los funcionarios del Ministerio.

Manifestó igualmente el ministro la simpatía y protectora acogida que el proyecto mereció al presidente del Consejo de ministros, quien lo hizo suyo, amparándolo tan eficazmente con su indiscutible autoridad. Tuvo frases de elogio para el señor subsecretario del Departamento, que tan acertadamente ha intervenido en el asunto, y agradeció vivamente a todos el homenaje que se le rendía.

LA MINORIA DE LA CEDA INVITA A LOS PERIODISTAS

MADRID.—La Directiva de la minoría popular agraria representada por el presidente y el secretario, señores Gil Robles y Carrascal, y el secretario general de la Ceda, señor Salmón, invitó hoy a almorzar a los redactores de los diarios madrileños.

Durante todo el tiempo que duró la comida se habló de distintos temas, y como es natural, y principalmente, de política.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES GIL ROBLES Y LERROUX

MADRID.—Desde el restaurant Capitol, donde almorzó con los redactores políticos madrileños, el señor Gil Robles fué al domicilio del señor Lerroux, con quien conferenció durante más de una hora. Desde su domicilio, el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia del Consejo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX SOBRE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

MADRID.—A las cinco y cuarto llegó el señor Lerroux a la Presidencia. Los periodistas le preguntaron qué había motivado la entrevista con el señor Gil Robles. El señor Lerroux dijo:

—Yo no he visitado al señor Gil Robles, aunque hubiera tenido mucho honor en acudir a su casa.

—Pero ¿no le ha visitado el señor Gil Robles a usted?

—Eso ya es otra cosa. Está visto que a ustedes no se les puede engañar nunca. El señor Gil Robles ha estado, en efecto, en mi casa. Yo les diré que ustedes lo han adivinado. Pero así como yo no les niego a ustedes esta noticia, ustedes me han de creer lo que yo les diga y lo que yo les digo es que el objeto de la visita que me ha hecho el señor Gil Robles no tiene nada que ver con las cuestiones políticas que en estos días se está desarrollando.

Claro que—siguió diciendo el señor Lerroux—naturalmente, aprovechando la circunstancia de la visita hemos cambiado impresiones sobre el momento político.

El señor Lerroux dió explicaciones a los periodistas del objeto de la conferencia del jefe de la Ceda que,

en efecto, no responde a motivos políticos.

Se le preguntó al señor Lerroux qué había de reorganización ministerial y si los periodistas habían de continuar hasta el día antes de la apertura de las Cortes vigilando constantemente al jefe del Gobierno para conocer las gestiones que realiza para la reorganización ministerial. El señor Lerroux contestó:

—Entre mañana, sábado, y el lunes puede decirse que quedará hecha la reorganización. El domingo, por supuesto, no haré nada.

Como los periodistas sonrieran incrédulamente, añadió:

—No hay nada, en efecto. Pueden ustedes ir si quieren a San Rafael, a donde me trasladaré y allí les obsequiaré con morcillas, porque voy a asistir a la matanza de un cerdo que tengo en mi casa. Ese día no recibiré visitas de ningún político y así lo podrán ustedes comprobar si van a San Rafael, donde es posible que no tengan noticias, pero serán obsequiados con lo que yo tenga.

Seguía diciendo el presidente que mañana hará varias gestiones.

—¿Cuándo celebrará usted entonces la entrevista con los tres presidentes de minoría, es decir, la entrevista de los cuatro?

—Será la entrevista de los cuatro o de los tres, porque el señor Martínez de Velasco marcha mañana a Sevilla, y también pudiera ser la de los tres o la de los dos o la mía sólo, pues es muy posible que esta entrevista no se celebre y que me limite simplemente a dar cuenta de las gestiones realizadas por medio de conferencias telefónicas.

EL SEÑOR ARMASA VISITO AL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A las seis de la tarde llegó a visitar al señor Lerroux el

presidente de la Comisión parlamentaria de Presidencia, señor Armasa. Se le preguntó si tenía interés político su visita y contestó:

—Tiene interés parlamentario, y, por tanto, tiene interés político. Por ahora no les puedo decir a ustedes más.

EL SEÑOR JALON ESTUVO EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, manifestando a los periodistas que había acudido a esperar a una comisión de Logroño que quería entrevistarse con el jefe del Gobierno, pero que dicha comisión no había llegado y, por lo tanto, se marchaba.

—De otras cosas ¿puede usted decirnos algo?

—No hay nada. Y no les engaño. Ya saben ustedes que un día les dije que había caza y, por cierto, pieza doble, y no quisieron ustedes seguir la pista. Pues hoy, sin que haya pieza, he estado también charlando con unos buenos amigos sobre caza y otras cosas, pero nada de política.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ARMASA

MADRID.—También estuvo en la Presidencia el diputado radical señor Armasa conferenciando con el jefe del Gobierno.

A la salida los periodistas le interrogaron, y el diputado radical les dijo que había conferenciado con el señor Lerroux sobre cuestiones que afectan a la provincia de Málaga.

—¿Le ha dado usted el jefe del Gobierno alguna impresión respecto a la reorganización ministerial?

—No. Pero ya saben ustedes que el presidente del Consejo siempre está optimista, y en este momento lo está.

El señor Lerroux cuenta con la confianza absoluta del partido radical, y con el voto de confianza que le han dado las demás fuerzas gubernamentales resolverá este problema político a satisfacción de todos.

EL SEÑOR CID, A SEVILLA

MADRID.—En el expreso de Sevilla marchó esta noche a la capital andaluza el ministro de Obras Públicas, señor Cid.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El presidente recibió a los informadores después de terminar su labor.

Recibió al ministro de Comunicaciones y a dos comisiones de provincias.

Dijo que se explicaba la expectación de la Prensa, pero que en realidad la situación, en el día de hoy, es exactamente igual a la de anteayer, cuando se reunió con los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Alvarez. Ahora bien: ya mañana me ocuparé en firme de la reorganización, y la dejaré terminada, aunque no se conozca hasta el lunes.

Comprenderán ustedes que estas cosas son siempre delicadas, pero yo aseguro que hasta el momento presente no hay ningún prejuicio ni ninguna dificultad. No hay absolutamente ninguna dificultad, ningún obstáculo, ningún prejuicio, aparte de los que hubiera hace tres días.

Un periodista le dijo que el señor Martínez de Velasco pensaba salir mañana para Sevilla para regresar el martes por la mañana.

—Ya lo sé. Y he telefonado a su casa para decirle que mañana deseaba hablar con él antes de que

emprenda su viaje. No he podido hacerlo porque estaba ausente de su domicilio, y ahora me dispongo a llamarlo otra vez.

HA SIDO FIRMADO UN "MODUS VIVENDI" CON EL URUGUAY

MADRID.—En el Ministerio de Estado han facilitado esta nota:

"El día 3 del corriente mes de enero la Misión Comercial Española, presidida por el señor Pareja Yébenes, firmó con el Gobierno uruguayo un "modus vivendi" de carácter comercial, que restablecerá también la normalidad de nuestras relaciones con el Uruguay.

Dicho "modus vivendi" se ha pactado por un año, y será publicado cuarenta y cinco días después de su firma, por haberlo así convenido ambos Gobiernos".

DEL ALIJO DE ARMAS

Ha declarado nuevamente el general López Gómez

PERTENECE AL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

MADRID.—Ante el juez especial, señor Alarcón, compareció esta mañana nuevamente el general López Gómez, perteneciente al Consorcio de Industrias Militares.

LA RESOLUCION DE UN INCIDENTE PROCESAL

MADRID.—Los magistrados de la Sala primera de la provincial han demorado hasta el lunes de la semana próxima la resolución del incidente procesal promovido por el representante del ministerio público y por los letrados defensores de los encartados en el alijo de armas en la Ciudad Universitaria.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se declaró incompetente para juzgar al señor Casanova

DECLARO EN REBELDIA A NENCAS. — SE PEDIRA SU EXTRADICION

MADRID.—El Tribunal de Garantías acordó, por mayoría de votos, no tener competencia para juzgar al expresidente del Parlamento catalán señor Casanova.

También acordó declarar en rebeldía al exconsejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás y pedir su extradición.

Por último se acordó que el exconsejero señor Lluhi pueda ser trasladado a una clínica para ser operado, previo informe de los forenses.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Monumental Cinema

Hoy, programa doble
Exito de la estupenda cinta
LA EDAD DE ANAR
por BILLIE DOVE

La cinta que todos admirarán por su interés

El Expreso Fantasma

TEATRO CIRCO

LUNESPROXIMO
ESTRENO SENSACIONAL
de la superproducción nacional



Habla y cantada en español
Una obra que refleja la inmensa ternura y dolor de las madres...

CINEMA GOYA

EXITO ENORME
Excepcional película de aventuras

LA ISLA DEL TESORO

La más fantástica narración de todos los siglos, por

JACKIE COOPER y WALLACE BEERY

Mañana, domingo,
DOS SESIONES EXTRAORDINARIAS

A las once y media de la mañana y a las tres de la tarde
Precios especiales

CINEMA ALHAMBRA

ENORME EXITO
Magnífica película romántica y llena de notas de alto valor artístico

SINFONIA DE AMOR

por **GLORIA STUART** y **JOHN BOLES**

Pronto,
El viajero solitario
por **LIONEL BARRIMORE,**
JOEL MC CREA
y **DOROTHY JORDAN**

DE MADRID Y PROVINCIAS

PROYECTO

Reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto

EL SEÑOR VAQUERO FACILITA UNA REFERENCIA

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó, a primera hora de la tarde, a los periodistas que había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto y, según había prometido, iba a dar a los periodistas una referencia del mismo.

—En el proyecto — dijo — se crea el Cuerpo de Seguridad, integrado por las fuerzas de vanguardia o Asalto locales y Caballería, que estará distribuido por el territorio nacional en regiones, zonas y comandancias, y organizado en grupos, compañías y secciones, con la plantilla de un general, jefes, oficiales, subtenientes, brigadas, sargentos, cabos y guardias que figuren en los presupuestos del Estado.

Este Cuerpo — añadió el señor Vaquero —, que prestará servicios de índole civil, estará mandado: las regiones, por coroneles; las zonas, por tenientes coroneles; las comandancias o grupos, por comandantes; las compañías, por capitanes, y las secciones, por tenientes.

El mando del Cuerpo de Seguridad lo ejercerá, con autoridad propia, un general o coronel del Cuerpo o del Ejército, que se denominará inspector general, y que dependerá inmediatamente del director general de Seguridad.

Las vacantes de coronel y todas las demás que ocurran de jefes y oficiales se proveerán con individuos de las categorías inmediatas inferiores del Cuerpo y, a falta de ellos, por jefes y oficiales del Ejército elegidos por el Ministerio de la Gobernación, sirviendo en comisión. No podrá haber ascensos sino con ocasión de vacantes, previa la correspondiente declaración de aptitud.

Siguió diciendo el señor Vaquero que los coroneles de este Cuerpo, cuando asciendan a generales, pasarán a pertenecer al Estado Mayor general del Ejército.

Los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán sometidos al Código de Justicia Militar en cuanto a subordinación y disciplina, y cuando se haya declarado el estado de guerra o frente a rebeldes o sediciosos los individuos del Cuerpo de Seguridad quedarán militarizados, considerándoseles como fuerza armada.

Igualmente en el proyecto — dijo el ministro — se dictan reglas relativas al ascenso de suboficiales, forma de cubrir vacantes y edad de retiro, que será igual a la del Ejército.

Se concede un plazo de treinta días a los jefes y oficiales para que opten por continuar en el Cuerpo de Seguridad o reintegrarse a sus procedencias.

El ingreso en el Cuerpo será por la clase de guardia, señalándose los requisitos que han de reunir los interesados y los exámenes a que serán sometidos.

El orden de ascensos en el Cuerpo de Seguridad será por antigüedad, desde cabo a coronel, y por oposición de guardia a cabo.

En cuanto a retiros pasivos se les aplicará las leyes vigentes.

Los cabos y guardias del Cuerpo de Seguridad obtendrán el retiro al cumplir los 30 años de servicio efectivos, señalándose como tope la edad de 54 años, en que serán baja en el Cuerpo.

Los cabos e individuos del Cuerpo que hayan cumplido 54 años al promulgarse la ley se jubilarán y serán baja en el Cuerpo en las condiciones que se determinan para cada uno.

En cuanto a sueldos — dijo el se-

ñor Vaquero — se establece que los subtenientes devenguen el sueldo anual de 5.000 pesetas, y los brigadas de 4.500, con quinquenios de 500 pesetas para unos y otros.

Los cabos y guardias devengarán 3.500 y 3.250 pesetas, con quinquenios de 250. Se señalan cuatro quinquenios como límite máximo para disfrutarlos.

Quedan suprimidos los premios de constancia.

Se establece que las fuerzas tengan derecho a viaje gratuito en toda España cuando vistan uniforme y previa autorización de sus superiores.

En las inmediaciones de los cuarteles se construirán pabellones para familias, percibiendo los sargentos, cabos y guardias que no disfruten de este beneficio y estén casados una gratificación de 250 pesetas anuales.

Los cabos y guardias del Cuerpo de Seguridad que figuren actualmente en plantilla y no hayan cumplido 54 años de edad y los que ingresen con posterioridad firmarán un compromiso por cuatro años, que habrá de renovarse a solicitud de los interesados previo reconocimiento médico y examen de materias de su competencia.

Se dictan normas en cuanto a correcciones por faltas y delitos y recompensas.

Tendrán derecho los individuos del Cuerpo de Seguridad al uso de armas cortas, aun cuando vayan vestidos de paisano.

Por último, el señor Vaquero manifestó que se dispone que los individuos del Cuerpo que resulten heridos o muertos por maleantes, rebeldes y sediciosos, se les considere como si lo fueran en campaña.

El señor Vaquero añadió que, aunque se le había censurado en el sentido de que quería crear un Estado de gendarmes fuerte y militarizado, él se encontraba satisfecho, porque creía haber cumplido con su

deber y organizado una República fuerte para garantizar la paz social y evitar la represión de movimientos subversivos.

Con estos proyectos se evita no sólo el derramamiento de sangre, sino cuantiosos gastos al Estado, y se lleva la tranquilidad al ánimo del ciudadano.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones: Francos, 48'40. Libras, 36. Dólares, 7'93. Belgas, 171'87. Suizos, 238'12. Liras, 62'90. Marcos, 2'93. Escudos, 0'32.

PUBLICACION

Otra obra del presidente de la República

ES DE DERECHO

MADRID. — Hoy se ha puesto a la venta una nueva obra de S. E. el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora. Se titula "El Derecho y sus colindancias en el teatro de don Juan Ruiz de Alarcón".

DE POCA IMPORTANCIA

El ministro de Agricultura sufre un accidente

LEVEMENTE LESIONADO

MADRID. — A las cinco y media de la tarde, cuando el ministro de Agricultura se dirigía al Ministerio de que es titular en su coche, éste, a consecuencia del estado resbaladizo del piso, por la helada, patinó y fué a chocar contra un árbol.

A causa del choque el señor Jiménez Fernández resultó lesionado en una mano.

Marchó inmediatamente al Ministerio, donde fué atendido. Las lesiones carecen de gravedad.

LA "GACETA"

De la construcción de la Ciudad Universitaria de Zaragoza

FORMARAN PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO CUATRO CONCEJALES

MADRID. — La "Gaceta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

Instrucción. — Decreto admitiendo a don Juan Usabiaga Lasquivar la dimisión del cargo de director general de Enseñanza profesional y técnica.

Otro nombrando director general de Enseñanza profesional y técnica a don Mariano Meré Díaz-Parreño.

Otro autorizando a la Universidad de Zaragoza para que pueda admitir a formar parte de su Junta de gobierno a cuatro concejales, representantes del Ayuntamiento, para intervenir en las cuestiones que se promuevan en la construcción e instalación de la Ciudad Universitaria y a las corporaciones o particulares que hagan donaciones para fines determinados que excedan de 150.000 pesetas.

Agricultura. — Decreto nombrando presidente de sección, inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don José de Pruna Fernández.

Hacienda. — Orden fijando en el cinco y medio por ciento de interés el que percibirá el Banco de España en las operaciones de crédito y préstamos con garantía de valores industriales, a partir del día 20 del actual.

Otra reconociendo a todos los opositores que fueron aprobados, sin plaza, en la última convocatoria del

Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, el derecho a formar una escala de aspirantes.

Instrucción Pública. — Orden disponiendo:

Primero. Que se apruebe el nuevo proyecto redactado por el arquitecto don Deogracias M. Lastra, para la construcción por el Ayuntamiento de Hazas de Cesto (Santander), de un edificio con destino a dos escuelas unitarias para niños y niñas; y

Segundo. Que quede subsistente la subvención de 18.000 pesetas concedida, en principio, por orden ministerial de 4 de marzo de 1933, al mencionado Ayuntamiento, que se abonará en los dos plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de junio de 1934, previas las oportunas visitas de inspección.

Industria y Comercio. — Orden disponiendo se exceptúen de las elevaciones arancelarias establecidas por decreto inserto en la "Gaceta" del 26 de abril de 1934, las importaciones de las mercancías que se expresan:

Limas y escofinas, tarifadas en la partida 363 B).

Tricloretileno, tetracloretileno y derivados del etileno, tarifados en la partida 952; y

Cepillos para dientes, tarifados en la partida 1.477 A) de los vigentes aranceles de Aduanas.

En su consecuencia, las expresadas mercancías, cuando cumplan las condiciones al efecto requeridas, satisfarán los derechos que para las mismas regían con anterioridad a la respectiva elevación.

ASTURIAS

Aún no ha sido resuelto el pleito de las indemnizaciones

DE LAS INDEMNIZACIONES POR DAÑOS CAUSADOS DURANTE LOS SUCESOS

OVIEDO. — El asunto de las indemnizaciones a Asturias para reparar los daños causados durante los pasados sucesos, no sólo no acaba de resolverse, sino que cada vez se complica más, a juzgar por las noticias que se tienen de Madrid.

Como ya es sabido, aquí en Oviedo se realiza por la Prensa, entidades mercantiles y elementos interesados, una verdadera campaña para que el Gobierno derogue el decreto dado con normas en las cuales se establecen topes y reducciones que aquí se consideran injustos.

Hoy se ha recibido una carta del señor Gil Robles dirigida a un diputado de su partido, el señor Fernández Ladreda, y parece que el jefe de la Ceda no oculta cierto pesimismo en vista de la actitud en que, al parecer, se coloca el ministro de Hacienda, que insiste en mantener el decreto hasta ahora dado y, según sus consecuencias, proceder después. Como en virtud de ese decreto, hay muchos perjudicados que no serían indemnizados, mañana se celebrará una nueva reunión en el Ayuntamiento, a la que asistirán los diputados a Cortes, fuerzas vivas, representaciones de las Cámaras de Comercio, Propiedad, etc., etc., para insistir una vez más en las gestiones cerca del Gobierno al objeto de vencer al señor Marraco de la necesidad de derogar el decreto o, en definitiva, que no haya topes ni reducciones para reparar los daños aquí sufridos a consecuencia de la revolución.

El gobernador, hablando de este asunto, ha dicho que él, por su parte, se tiene que limitar a cumplir la

ley. También se habla de que algunos vocales de las Juntas oficiales están dispuestos a dimitir si por el Gobierno no se adoptan las medidas prometidas; sin embargo, hasta ahora no hemos podido comprobar este extremo.

DE LA RECOGIDA DE ARMAS

OVIEDO. — El gobernador general, refiriéndose al desarme y a unas cifras que da los periódicos, ha manifestado que hay unos errores y que está confeccionando un estado comparativo de las armas que había y de las que se han recogido, pudiendo asegurar que ya no falta por recoger ningún cañón ni ametralladora de los robados en las fábricas de armas, y cree que son unos dos mil fusiles los que faltan por recoger. También afirma que la cantidad de pistolas y revólveres recogidos es enorme.

INTESESANDOSE POR LOS DETENIDOS ENFERMOS

OVIEDO. — Doña Matilde de la Torre, diputada socialista ha estado visitando al gobernador, quien no quiso hacer manifestaciones a los periodistas respecto a esta visita, limitándose a decir que había ido a interesarse por unos detenidos que, al parecer se encuentran enfermos.

ATERRORIZADOS POR LA PRESENCIA DE LOS LOBOS

OVIEDO. — Como quiera que en la zona de Aller parece que en algunos pueblos los vecinos están alarmados por la presencia de los lobos, han salido para aquella zona unos soldados del Terck, voluntarios, tiradores muy expertos, que van a darles una batalla.

CONSEJO DE GUERRA

GIJON. — En el edificio de la an-

RADIO FILMS PRESENTA

EL MAGNO ESPECTÁCULO TRIUNFANTE EN EL MUNDO ENTERO!!



DOLORES DEL RIO

VOLANDO HACIA RIO

CINEMA GOYA

CARIOCA

¡Espectacular! ¡Asombroso!

5.000 bellísimas mujeres elegidas entre diez mil

Escenarios lujosos -:- Música agradable -:- Realización perfecta

MAS INFORMACION NACIONAL

tigua Auditoría se celebró un Consejo de guerra contra el paisano Secundino García Bernardo.

El defensor pide la absolución y el fiscal doce años y un día.

EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO SE TRATO DEL PARO OBRERO

OVIEDO.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se planteó un debate muy interesante sobre la situación creada en Oviedo ante la falta de trabajo.

Los concejales todos de las distintas fracciones convinieron en que no se puede seguir así ni un día más, ya que en la ciudad no se inicia ningún trabajo de reedificación ni siquiera en los edificios públicos, y esto da lugar a incontables escenas en los hogares humildes.

Hubo un concejal que aseguró que han muerto de hambre tres obreros, afirmando que estaba dispuesto a probarlo documentalmente. La declaración produjo la natural sensación.

En el mismo debate se trató de la cuestión de las indemnizaciones, acordándose, desde luego, sumarse a las gestiones que se realizan para convencer al Gobierno de que acuda de una vez en auxilio de Asturias y principalmente de Oviedo. Destacó por su energía incluso la representación de la Ceda, que hizo suyas las manifestaciones hechas también por los sectores de izquierda en cuanto suponga ayuda a los obreros.

Se trató asimismo de la tardanza en la reanudación total de los trabajos en las fábricas militares, acordándose que se destaque una comisión de obreros a Madrid, acompañados por el alcalde de la capital, para visitar al señor Lerroux y gestionar que se adopten medidas que son tan urgentes como necesarias.

Los diputados a Cortes han dirigido telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, en los que reiteran su petición de que no se impongan mermas ni topes en la distribución de las indemnizaciones.

Para hoy está convocada una reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento y otra de la Federación Patronal.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

DESPUES DE UNAS MANIFESTACIONES

Se estudiará el aspecto jurídico de las atribuidas al señor De los Ríos

COMUNICACION AL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID. — Esta mañana ha recibido el fiscal general de la República una comunicación del Gobierno para que estudie el aspecto jurídico de las manifestaciones atribuidas a don Fernando de los Ríos y aparecidas en "Le Populaire".

Hoy no ha tomado ningún acuerdo en este asunto el fiscal general de la República.

Cine Victoria
HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS del superespectáculo Paramount



CLEOPATRA
Perfectamente doblada en español
Primera versión de la tarde, a las 4 y tres cuartos

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

"Visitaré la Confederación del Ebro para acabar con la anómala situación que viene atravesando"

Aprovecharé el viaje para examinar sobre el terreno cuanto afecta a los problemas ferroviarios de Zaragoza. Dedicaré atención al plan de obras hidráulicas

PROYECTOS DEL SEÑOR CID EN MATERIA HIDRAULICA

MADRID.—De regreso de su viaje a Marruecos, el señor Cid ha hecho extensas declaraciones a un periodista.

Después de referirse a las obras que van a hacerse en los puertos de Ceuta, Melilla y Larache y otras de gran importancia para nuestra zona de Protectorado, se refiere a sus proyectos en materia hidráulica, y dice:

—Estoy dedicando preferente atención a cuanto se relaciona con el plan de obras hidráulicas, y siguiendo el de trabajo que vengo desenvolviendo, pienso visitar mañana, en Sevilla, el pantano del Salado. El domingo, el Salto de Alcalá del Río, y el lunes saldré para Carmona, para visitar la futura zona de riegos y continuaré por la campaña a la presa de derivación del valle inferior del Guadalquivir. Pasaré luego al pantano de La Brena, para cruzar después toda la vega del Guadalmellato y presa de embalse de dicho pantano. En Córdoba tomaré el expreso de Algeciras para continuar a Madrid.

El 12 de este mes he aprobado y formado el anteproyecto del Canal del Guadalquivir, de importancia grandísima para Sevilla, porque abarcará la realización de los regadíos en toda la parte inferior del valle y vegas del Guadalquivir, en su margen izquierda.

El coste de esta obra se calcula en el anteproyecto en 180 millones de pesetas, distribuidos así: Para pantanos y canales, 153 millones 500.000 pesetas. Complemento para navegación y esclusas, 24 millones 300.000 pesetas. Para centrales eléctricas, dos millones doscientas mil pesetas.

Tan importante será el Canal principal de derivación de este proyecto que resultará navegable en los doscientos kilómetros de longitud, que tendrá a partir de Peñaflor y hasta su enlace final con el Guadalquivir. Por tal Canal podrán surcar las aguas barcazas de las llamadas peniches, de 350 toneladas de carga útil, que garantiza el establecimiento de un importante puerto fluvial en el Guadaira, junto a su desembocadura en el Guadalquivir.

La energía eléctrica que podrá captarse de los saltos que, naturalmente, resultarán en algunos puntos del Canal, alcanzará la suma de once millones de kilowatios anuales, más valiosos porque se dispondrá de ellos en la época de estiaje.

De esta obra está ya construido el Canal del valle inferior del Guadalquivir, con veinte mil hectáreas de regadío.

Pienso visitar en fecha próxima los pantanos del Chorro y de Cijara, y espero que en plazo breve pueda anunciarse la subasta para las obras del pantano de La Maya (Salamanca).

Con respecto a las Confederaciones Hidrográficas, dice:

—En cuanto las ocupaciones ministeriales me lo permitan, me propongo visitar la Confederación del Ebro para acabar con la mayor brevedad posible con la anómala situación por que viene atravesando, y aprovecharé el viaje que a tal efecto realice, para, sobre el terreno, examinar cuanto afecta a los problemas ferroviarios en Zaragoza.

INFORMACION DE CATALUNA

Declaraciones del señor Cirera acerca de la actitud de Acción Popular Catalana

No han recibido requerimiento para colaborar en el Consejo de la Generalidad y en el Ayuntamiento.—Enérgica nota de la Jefatura de Policía

BANQUETE DE GALA

BARCELONA. — El gobernador general ofrecerá, el domingo por la noche, en el Palacio de la Generalidad, un banquete al ministro de Marina y a las autoridades de Cataluña.

El banquete será servido en el salón de sesiones del Palacio Regional, a cuyo fin se ha comenzado a habilitarlo convenientemente.

El banquete será de gala, y al mismo no concurrirán más que veintitrés comensales.

DISPOSICIONES DEL "BOLETIN DE LA GENERALIDAD"

BARCELONA. — El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy dos decretos dando publicidad a la orden del Ministerio de Trabajo, por la que se deja en suspenso la prescripción fijada en el art. 8.º del decreto de 25 de mayo de 1935, por el cual se rige el censo electoral social de aquel Ministerio y a la orden del Ministerio de Hacienda que dispone que no podrá circular la correspondencia postal y telegráfica que vaya reintegrada con sellos emitidos durante el extinguido régimen monárquico, aunque estén sobrecargados con las palabras "República española".

DECLARACION DE TESTIGOS EN UN TESTAMENTO SACRAMENTAL

BARCELONA. — Esta tarde el Juzgado núm. 12 se ha constituido en la iglesia de los Santos Justo y

Pastor, para el trámite de recibir declaración a unos testigos, en un testamento sacramental.

En el antiguo altar de San Félix ocupó el asiento el juez, acompañado de secretarios y auxiliares y ante él desfilaron los testigos, que juraron ante el altar haberlo sido de que Dolores Garriga, de 68 años, que murió el 13 de noviembre último, estando de doméstica en casa de don Adolfo Carlota, donde llevaba sirviendo unos 35 años, dejó su capital, ahorrado durante esos años, a su señor, que hoy cuenta 80 años.

Practicada la diligencia el Juzgado se retiró.

ENERGICA NOTA DE LA JEFATURA DE POLICIA

BARCELONA. — En la Jefatura de Policía nos han facilitado la siguiente noticia:

"Anoche, a las nueve, uno de los coches de patrulla, con tres policías, dió el alto a dos sujetos sospechosos, que contestaron a tiros, re-

liendo la agresión los agentes. Esto demuestra la eficacia de este servicio de patrulla que se acaba de implantar por orden e iniciativa del gobernador general de Cataluña.

La actuación de los funcionarios que prestaban este servicio no ha sido lo suficientemente enérgica y eficaz, dando con ello lugar a la fuga de los agresores, en vista de lo cual se ha impuesto una corrección a los policías que prestaron el servicio, y se ha dictado la siguiente circular a todas las brigadas:

"En la noche de ayer uno de los coches que hacen el servicio de vigilancia y seguridad dió el alto a dos individuos que les infundieron sospechas, contestando éstos con disparos de pistola, desapareciendo después sin ser detenidos. He visto con verdadero disgusto el poco celo y energía que los funcionarios aludidos demostraron en la práctica de este servicio, y advierto a todos los dependientes de mi autoridad que castigaré con rigor la repetición de esta negligencia. Si es cierto que la prudencia debe ser la norma de los funcionarios de la Policía gubernativa en todos sus actos, no lo es menos en casos como el de anoche, que toda la energía puesta en práctica estará justificada y que los procedimientos encaminados a evitar la fuga de los delincuentes merecerán mi aprobación".

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CIRERA

BARCELONA. — Un periodista

ha interrogado al presidente del Consejo Supremo de Acción Popular Catalana, don José Cirera Volta, para poner en claro ciertos aspectos confusos del actual momento político de Cataluña.

Preguntado si se había requerido oficialmente a su partido para colaborar en el futuro Consejo de Generalidad y en la Comisión Gestora del Ayuntamiento contestó:

—Ese requerimiento sólo podía haberlo hecho el gobernador general, y este es el momento en que no hemos recibido ninguna indicación del citado señor.

Tampoco por parte del señor Pich y Pons se nos ha dicho nada en este sentido respecto a la Comisión Gestora.

—¿Tienen ustedes formado algún criterio sobre su posible colaboración en el Ayuntamiento?

—Hemos estudiado detenidamente el momento político y las actitudes que el partido puede adoptar y, por lo tanto, resolveremos lo que creamos más conveniente.

—¿Cómo interpretan ustedes el procedimiento adoptado para nombrar a la Comisión Gestora desde el punto de vista legal?

—Estimamos que la rebelión de todos los organismos de la Generalidad no está prevista en la Constitución ni en el Estatuto.

Por consiguiente creemos perfectamente constitucional la ley al Régimen interior regulada por las Cortes de la República.

—Entonces se puede asegurar que, por el momento, Acción Popular Catalana permanecerá absolutamente al margen de la reorganización que se lleva a efecto en Cataluña.

—Después de ratificar lo manifestado debo agregar que Acción Popular Catalana no se considerará nunca invitada ni aludida si no se dirige la sugerencia directamente al Comité supremo del partido. Tanto es así que todos los nombramientos que se hicieran atribuyéndose el nombrado la representación de Acción Popular Catalana, o de la Ceda en Cataluña sin ser previamente propuestos o aceptados por el Comité supremo serían públicamente desautorizados.

INTENSO TIROTEO

GERONA. — A la una y media de la pasada noche se ha oído un intenso tiroteo, que ha durado largo rato y que procedía de las afueras de esta ciudad.

Según parte facilitado por el vigilante nocturno de la demarcación donde ha ocurrido el suceso, a la hora indicada unos individuos han hecho unos cuantos disparos contra la antigua fábrica "La Aurora", situada a unos 1.500 metros de esta ciudad, y que actualmente sirve de cárcel a algunos de los detenidos durante los sucesos revolucionarios de octubre.

Inmediatamente salió la guardia del edificio, disparando a su vez, habiéndose cruzado un crecido número de disparos.

Algunos soldados y una pareja de la Guardia Civil han dado una batida por los alrededores del edificio

SALON DORE

HOY, SABADO a cada espectador que concurra a este salón le será regalada una fotografía de

KAY FRANCIS

principal intérprete de la superproducción Warner Bros

WONDER BAR

(MARAVILLOSO BAR)

LA MEJOR ENTRE LAS MEJORES

CERVEZA LA ZARAGOZANA

UNICA FABRICA EN ARAGON

Apartado 61 ~ ZARAGOZA ~ Teléfonos 29~62 y 33~27

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

SUCESOS

Cuando calentaba unos cartuchos de dinamita, hicieron explosión

UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES

PONFERRADA. — En Carucero don Saturnino Sánchez, propietario de una cantera, estaba calentando cuatro cartuchos de dinamita para utilizarlos en los trabajos de su cantera y tuvo la desgracia de que hicieron explosión. Una hija de Saturnino quedó muerta en el acto y otra hija, su esposa y él, en gravísimo estado.

ESTALLA UN BARRENO. — UN MUERTO

ZAMORA. — En las obras en construcción del viaducto del río Esla, del ferrocarril de Zamora a Coruña, estalló un barreno y resultó muerto uno de los capatales

SE DESPEÑA UN AUTOBUS

EL FERROL. — A causa de la niebla se despeñó un autobús de viajeros que se dirigía a Villalba.

Resultó muerto el traficante de ganado Pedro Taboada Moreira, de 59 años, y heridos de consideración Eugenio Ríos Quintela, Luis Iglesias Barcia y Andrea Basanta López.

NOTAS MADRILEÑAS

Ayer tarde nevó con intensidad

DESCIENDE LA TEMPERATURA

MADRID. — Minutos antes de las cinco de la tarde ha empezado a nevar en Madrid y en sus alrededores. Los copos eran abundantes, pero pequeños, y caían congelados, sin conseguir cuajar en el pavimento. En las afueras, sobre todo en las tierras labradas y en los macizos de los jardines, sí cuajó. La temperatura, que por la mañana ya había sido más baja que ayer, siguió descendiendo y al anochechar el viento Norte resultó insostenible.

MORTAL ACCIDENTE DE TRABAJO

MADRID. — En las obras de los Ministerios que se levantan en el Hipódromo a primera hora de la tarde, al reanudarse el trabajo, el obrero Vicente Lázaro Henández, de 44 años, con domicilio en el paseo de la Esperanza, 77, al ir a ocupar su sitio, pisó una rasilla y cayó a la calle desde gran altura.

Recogido por varios compañeros fue trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia certificaron su defunción, producida por fractura de la base del cráneo.

Los compañeros del muerto abandonaron el trabajo en señal de duelo.

CONSEJO DE GUERRA

MADRID. — Esta tarde se ha verificado en la Cárcel Modelo un Consejo de guerra contra Victorio Minguito y Angel Plaza.

Se les acusaba, por repartir hojas subversivas, de un delito de excitación a la rebelión.

Ambos procesados fueron detenidos por un guardia de Asalto, en la Ronda de Valencia, el día 9 de octubre último, y el guardia los entregó a dos vigilantes de Policía que en aquellos momentos se acercaron, pero lo extraño del caso es que no se ha podido dar con el nombre ni el paradero del guardia de Asalto.

El representante del ministerio público, en sus conclusiones provisionales, solicita la pena de un año de reclusión por excitación a la rebelión.

El letrado defensor aboga por la absolución.

La sentencia, como se sabe, no es firme hasta que la apruebe el audi-

INFORMACION DEL EXTRANJERO

“Alemania no turbará la paz, pero si alguien la ataca caerá en un avispero”, dice Hitler

El presidente Mendieta no quiere dimitir.-La huelga de médicos en La Habana.-Las relaciones chino-japonesas.-Las víctimas de la epidemia de paludismo

DECLARACIONES DE MENDIETA

LA HABANA. — El presidente Mendieta, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su ascensión a la presidencia, ha declarado que es inútil esperar que él dimita, ya que fué elevado a la primera magistratura del Estado por el Pueblo, con el fin de que restableciera el orden y procediera a la celebración de elecciones constitucionales, y no puede abandonar su puesto mientras no se hayan realizado ambas finalidades.

EL NUEVO ALCALDE DE LA HABANA

LA HABANA. — El doctor Guillermo Belt ha sido designado para ocupar el cargo de alcalde de La Habana.

PARA PONER FIN A LA HUELGA DE MEDICOS

LA HABANA. — El Consejo de ministros ha decidido la adopción de enérgicas medidas para poner fin a la huelga que vienen sosteniendo los médicos.

“ALEMANIA NO TURBARA LA PAZ”, DICE HITLER

BERLIN. — En una entrevista que ha concedido al periodista Ward Price, corresponsal del “Daily Mail”, Hitler ha declarado especialmente:

“Alemania no turbará la paz, pero si alguien la ataca caerá en medio de un avispero.

Salón Doré

MAÑANA, DOMINGO, a las 11 y media de la mañana, **SESION MATINAL** proyectándose exclusivamente

LA GARRA DEL GATO BUTACA UNA PÉSETA

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono **4050**

Servicio permanente día y noche

LE RECOMENDAMOS a V. **LA BAYONESA** LA MEJOR SASTRERIA 32 CERDAN 32

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — **MARIO VICENTE**. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 25-46

TEATRO CIRCO

TEMPORADA DE GRANDES ESTRENOS
ULTIMOS DIAS DE LA SUPERPRODUCCION FOX

LAS FRONTERAS DEL AMOR

Genial creación de

JOSE MOJICA y ROSITA MORENO

Hablada y cantada totalmente en español

EL JALIFA DE TETUAN

Ha sido concertado su matrimonio con una sobrina del sultán

RICO AVELLO PIDE INSTRUCCIONES

MADRID. — Parece concertado el matrimonio del jalifa de Tetuán con una sobrina del sultán de Marruecos.

El Alto Comisario, señor Rico Avello, ha solicitado instrucciones del jefe del Gobierno para proceder en armonía con la importancia de este suceso, del cual, como es natural, no puede desentenderse el país protector.

cuarenta horas. Va prevista de seis motores de 850 caballos de fuerza cada uno y puede llevar, además, setenta pasajeros perfectamente acomodados y media tonelada de correo.

CONSTRUCCION DE CRUCEROS AEREOS

PARIS. — El Gobierno francés, por mediación del Ministerio del Aire, ha encargado la construcción de 45 cruceros aéreos de varias plazas. provistos de dos motores que puedan ser utilizados bien como aviones de combate o como aviones de reconocimiento, para establecer enlaces rápidos.

El primer avión de esta nueva flotilla estará en servicio a últimos de enero.

VICTIMAS DE LA EPIDEMIA DE PALUDISMO

COLOMBO. — Oficialmente se anuncia que las muertes ocasionadas por la epidemia de paludismo en todo Ceilán se elevan a 3.579.

TROPAS OBLIGADAS A EVACUAR

TIENSIN. — Las autoridades japonesas informan que las tropas de Sung Che-Yuan, que, según se afirma, se habían apoderado del mando en la provincia de Charhad, serán obligadas a evacuar.

NO SE HA CONFIRMADO LA INVASION DE JEHOI

TOKIO. — El Ministerio del Exterior ha manifestado que hasta ahora no se ha recibido confirmación oficial de la noticia circulada de que las tropas chinas habían invadido Jehoi.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores estas informaciones deben ser exageradas.

LA CIUDAD DE LIMA

Actos conmemorativos del IV centenario de su fundación

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

MADRID. — Para celebrar la conmemoración del IV centenario de la fundación de la ciudad de Lima por don Francisco de Pizarro, la Unión Ibero-americana había organizado, entre otros actos, una función religiosa que ha tenido lugar esta mañana en la iglesia de San Manuel y San Benito.

Al acto asistió toda la colonia peruana residente en Madrid, el cónsul del Perú, don Alberto Ureta, y una nutrida representación de entidades hispano-americanas.

Como final de la ceremonia el obispo de la diócesis entonó un “Te Deum” por el alma del glorioso conquistador trujillano.

VELADA EN LA SOCIEDAD MATRITENSE

MADRID. — A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y organizada por el Hogar Americano, la velada conmemorativa del IV centenario de la fundación de la ciudad de Lima.

Presidieron el gobernador civil, señor Morata, en representación del Gobierno; el embajador de Cuba, los ministros de Colombia, Venezuela y

Panamá, el señor Andueza, en representación del alcalde de Madrid, y la secretaria del Hogar Americano, señorita María Díaz Valero.

El señor Tato Amat, por la Federación de Sociedades, se adhirió al acto, recordando que uno de los primeros decretos que firmó Bolívar, después de la independencia, fué el de rehabilitación de las Sociedades de Amigos del País de América.

La señorita Alma Angélico leyó la conferencia que ha enviado para su lectura en el acto conmemorativo celebrado en Lima.

En ella dedica un saludo al pueblo limeño y describe la personalidad de Pizarro como guerrero y colonizador. “Sin él — dice — careceríamos en España del mejor legado”.

El señor Bellver, por la Unión Nacional de Abogados, describe las características del pueblo limeño cuando la ocupación del Perú por Pizarro, y se refiere a las ordenanzas dictadas por Felipe II en Segovia, cuyos manuscritos se conservan en la Biblioteca Nacional.

El secretario de Relaciones Internacionales, señor Sánchez de Palacios, leyó unas cuartillas del cón-

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

sul del Perú, en las que dice que la conquista del Perú hizo a España grande por la riqueza de su suelo y la hidalguía de sus habitantes. El Perú, pueblo eminentemente agrícola, tiene una vital importancia para la madre patria.

Agradeció al Hogar Americano la organización del acto e hizo votos por la amistad hispano-americana.

El doctor Juarros, por los Amigos de Bolívar, dice que estudió a Pizarro como modelo de hombres de raza. La tesis del orador cuya solución dejó a los oyentes, es que toda la Humanidad ha vuelto a fórmulas de civilizaciones anteriores y que hay que pensar si la mejor fórmula sería la representada por Pizarro y los conquistadores de América.

El señor Puig d'Aspre, presidente del Hogar Americano, dice que la Sociedad que preside tiene la creencia de que cuanto sucede en América es español y cuanto se hace en España es hispanoamericano. Por eso, el acto de hoy no debe ser sólo en honor del Perú, sino de todas las Repúblicas hispanoamericanas.

Todos los acontecimientos de las naciones hermanas deben festejarse en la madre patria. Agregó que el principal mérito de Pizarro fué el haber conquistado, careciendo de toda cultura, lo que otros que la poseían no alcanzaron. Terminó agradeciendo la presencia del representante del Gobierno y del resto de los oyentes.

Por último el gobernador, señor Morata, hizo el resumen de los discursos en representación del Gobierno y especialmente del ministro de la Gobernación que hubieran querido asistir al acto. Dedicó un saludo a la ciudad de Lima en nombre de España y del Gobierno, cuyo propósito — afirma — es alentar toda obra encaminada a favorecer la aproximación entre España y América.

COMIENZAN LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS

LIMA.—Hoy comienzan las fiestas organizadas para celebrar el cuarto centenario de la fundación de Lima, organizadas por la Municipalidad. Con este motivo se nota en la ciudad animación inusitada. Contribuye al entusiasmo popular la presencia de numerosas personalidades extranjeras, especialmente invitadas por el Municipio, y entre las cuales figuran los alcaldes de las principales ciudades del continente americano.

La primera ceremonia de hoy ha sido la inauguración de la estatua ecuestre del fundador de Lima, don Francisco Pizarro, marqués de los Atavillos, y primer gobernador que tuvo este reino. La escultura es obra del fallecido artista neoteamericano Rumsey, cuya viuda ya ha regalado a la ciudad de Lima. La estatua se alza en el atrio de la iglesia catedral, y en el acto de la inauguración ha pronunciado un brillante discurso el alcalde de Lima, señor Gallo Porras, quien a grandes rasgos narró la hazaña de Pizarro y los hechos más salientes de la fundación de esta capital, hoy hace precisamente cuatrocientos años.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

Salón Doré

MAÑANA, DOMINGO, SESION ESPECIAL a las 11 y media de la mañana, proyectándose exclusivamente

LA GARRA DEL GATO

BUTACA, UNA PESETA

El fiscal pide para Teodomiro Menéndez pena de muerte, como directivo del movimiento revolucionario

Además una indemnización de cien millones de pesetas.—En la región leonesa se recogió gran cantidad de armas y se practicaron detenciones.—Discurso del señor Martínez Barrio

SE ARROJA AL PASO DEL "METRO"

MADRID.—Después de las once de la noche de ayer, en la estación del "Metro" de Menéndez Pelayo, se arrojó al paso de un convoy Abraham Fernández del Campo, de 24 años, natural de Santander.

El suicida, que quedó completamente destrozado, parece que tenía perturbadas sus facultades mentales.

NOTA DE LA T. Y. R. E.

MADRID.—El Centro electoral de la T. Y. R. E. ha hecho pública la siguiente nota:

"En las conferencias que estos días vienen celebrando los jefes de las minorías gubernamentales, uno de los puntos debatidos ha sido el de la constitución de un bloque republicano que acoja todas las fuerzas para presentarse unidas en la próxima campaña electoral. En contraste con esto el Centro electoral Tyre es clausurado y, a pesar de la promesa hecha a los diputados, el mismo día de la clausura, este Centro sigue cerrado, aun habiendo quedado demostrado plenamente que su misión en los dos años que viene actuando es única y exclusivamente de carácter electoral".

COMO NO COBRABAN LOS JORNALAS QUERIAN DERRIBAR LA CASA

BARCELONA.—Un contratista de obras de la barriada de San Gervasio telefonó esta tarde a la Policía requiriendo su presencia con toda prisa, pues en una casa que tenía en construcción se había presentado un grupo de obreros, que la estaban demoliendo.

Acudió la Policía y pudo detener a dos de los denunciados, pues todos los demás lograron fugarse.

Los detenidos manifestaron que eran operarios del denunciante y que se proponían derribar la casa para vengarse del contratista, que les debe once semanas de jornal.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

BARCELONA.—El jefe superior de Policía al recibir anoche a los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Sabemos que antes de su entrevista con los informadores el señor Rivas había celebrado una conferencia telefónica con el director general de Seguridad, para poner en su conocimiento que le había visitado el gerente del Monopolio de Petróleos en Barcelona, para participarle que la Jefatura Superior de Policía le adeudaba 150.000 pesetas de gasolina, y era necesario que se viese la manera de hacer efectiva esa cantidad, pues de lo contrario se verían en la necesidad de no suministrar más combustible.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

BARCELONA.—Han pasado a disposición del Juzgado José Aibir, Prilencio Martínez y Fernando Castelló, que fueron detenidos ayer tarde acusados de haber derribado parte de una casa en construcción en la barriada de San Gervasio.

LA SITUACION ADMINISTRATIVA DE UN CAMPO DESTINADO A BASE AERE

BARCELONA.—Por la Alcaldía de Sabadell ha sido enviado al presidente del Consejo un documento en el que se pide sea determinada la situación administrativa de un campo denominado "Camp Divín", destinado a base aérea militar y por el cual la ciudad viene soportando

la carga de un empréstito de un millón de pesetas.

DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

ALICANTIL.—Don Diego Martínez Barrio, que fué obsequiado con una comida por los republicanos de todos los partidos, ante los cuales pronunció un largo discurso de llamamiento a la unión, marchó después a Elda para inaugurar allí el Círculo del partido de Unión Republicana, fué recibido por los representantes de Albacete, Murcia, Valencia y de todos los pueblos de la provincia.

Después de visitar varias fábricas se trasladó al Círculo, donde tuvo lugar la inauguración con un discurso del exsubsecretario de Gobernación señor Torres Campañá.

Después el señor Martínez Barrio acudió al teatro Castelar, que se hallaba completamente lleno de público, con predominio de elementos sindicalistas.

Pronunció un discurso comentando la actualidad política.

De sus afirmaciones merecen destacarse las referentes a las próximas elecciones.

Manifestó que se pretende hacer unas elecciones municipales o generales sin dar garantías de sinceridad al cuerpo electoral. No se contará con el partido de Unión Republicana. Esas garantías son reposición de los Ayuntamientos destituidos gubernativamente o nombramiento autonómico de Comisiones gestoras para sustituir a los Municipios sometidos a proceso; imparcialidad absoluta desde el ministerio de la Gobernación; libertad de Prensa y libertad de tribuna para la propaganda.

El señor Martínez Barrio regresó a Alicante y mañana se propone marchar a un pueblo de la costa, donde pasará unos días, si no se le requiere desde Madrid para asuntos de actualidad.

RECOGIDA DE ARMAS Y MUNICIONES

LEON.—En la Magdalena y Riello han sido recogidas 52 escopetas, 25 pistolas, 14 revólveres, dos trabucos antiguos, 200 cartuchos de dinamita, 50 de escopeta y 34 de pistola, pertenecientes a los revolucionarios. Ocho de éstos han sido detenidos.

En Toral de los Vados ha sido detenido Agustín Cifuentes Prieto (a) "Lerroux", que tomó parte muy activa en los sucesos de Matarrosa, tiroteando el cuartel de Palacios del Cid.

En la Diputación, donde está instalado el Juzgado militar, se presentó hoy el conocido sindicalista Florentino Monroy, que había desaparecido de León, a raíz del movimiento revolucionario, por temor a ser detenido. Ingresó en la cárcel.

También ha sido detenido en Torreón del Cid Víctor Borrera, de veinte años, minero, vecino de Matarrosa del Cid, que el día 5 de octubre atravesó al guarda-jurado de las minas de Gaiztarro, quitándole la escopeta y la canana con los cartuchos que llevaba, marchando a Bemibre, donde, en unión de otros individuos, asaltó el cuartel de Palacios del Cid, muy próximo. Después estuvo en casa de Ramón Fernández Vuelta, que asaltó, también, llevándose alhajas por valor de 3.000 pesetas.

Ha sido detenida asimismo la madre de Víctor, llamada Felisa Borreda, que era la encargada de empeñar las alhajas robadas por su hijo, y también la hermana de éste, Heliser García Borreda, a la que se ocupó una pistola propiedad de su novio, Gil Badayo, que en unión de un hermanastro de Heliser, llamado Monje, que fué jefe de un grupo rebelde, tiroteó una camioneta de soldados en San Román de Matarrosa, cuya camioneta cayó al río, pereciendo algunos soldados y resultando otros heridos.

Todos ingresaron en la cárcel.

LA ACUSACION CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

GIJON.—La Fiscalía jurídico militar, evacuado el trámite de acusación, formuló esta noche escrito en el que, considerando cometido el delito de rebelión militar, acusa a Teodomiro Menéndez como directivo o jefe del movimiento revolucionario.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Acuerdos del Consejo provincial

En el "Boletín Oficial" de la provincia ha publicado este Consejo la siguiente circular:

"Habiéndose cumplido el plazo de tres años que el decreto de 9 de junio de 1931, en su art. 20, asigna para la renovación de los vocales lectivos que integran los Consejos locales de primera enseñanza, y observando este Consejo Provincial que son pocos los pueblos que han procedido a cumplir lo establecido en el mencionado decreto y lo determinado en la orden de 7 de julio de 1934, se hace un llamamiento a todos para que en el plazo más breve posible envíen las correspondientes propuestas que formularán en concordancia con las instrucciones de la circular de 23 de noviembre de 1932, a fin de que, examinadas debidamente, proceda este Consejo a la aprobación y envío de las mismas.

Se advierte que en el oficio de remisión que envíen los Consejos locales debe consignarse claramente el nombre del vocal y el concepto por que se le propone.

Igualmente se recuerda a todos los Consejos locales la obligación ineludible que tienen de comunicar a la Sección Administrativa de primera enseñanza, a la Inspección y a este Consejo, dentro de las veinticuatro horas de haberse producido, todo movimiento de personal ocurrido dentro de su demarcación".

El secretario, Acisclo Horta. — El presidente, Ricardo Mancho.

En la última reunión de este Consejo Provincial se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Denegar la solicitud para establecer la sesión única que elevan los maestros de La Venta del Olivar.
- 2.º Pasar a informe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza el oficio de don Daniel Caro sobre material.
- 3.º Pasar igualmente al referido

Pide para el procesado la pena de muerte y en concepto de responsabilidad civil interesa se le condene a una indemnización de cien millones de pesetas.

La causa se remitió al juez instructor, teniente coronel don Alfredo Fernández Huerdo, que se encuentra en Oviedo.

EN IFNI EXISTE UNA FAUNA MUY RICA

TANGER.—Ha llegado, en su automóvil, de la matrícula de Madrid 44.463, procedente de Ifni, el entomólogo don Fernando Escalera.

Su auto ha sido el primer coche particular que rodó por aquel territorio a través de los descampados.

Trae más de 9.000 especies de insectos nuevos, una serpiente viva, varios galgos y una colmena con abejas vivas de nueva especie.

Refiere que en Ifni existe una fauna muy rica.

Durante el día hace mucho calor, aun en este tiempo, pero cuando se pone el sol desciende muchísimo la temperatura y es preciso dormir con mantas.

SE INCAUTAN DE LA PROPIEDAD DE EINSTEIN

BERLIN.—Las autoridades se han incautado, en beneficio del Estado prusiano, de la casa y propiedades del profesor Einstein.

Centro la solicitud de doña Pilar Morales Embarba considerándola cesada en su destino de maestra de Longás el día 6 por habersele concedido la excedencia.

4.º Comunicar a la maestra más antigua de la localidad lo referente a la elección de vocales, madre y padre de familia, para el Consejo local.

5.º Poner en conocimiento del Ayuntamiento y presidente del Consejo local de Utebo, así como igualmente de los maestros de la misma localidad, la resolución recaída sobre el asunto de vivienda y residencia.

6.º Que el Consejo de Inspección de la provincia publique una circular recordando a todos los Consejos locales que todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública deben residir en las localidades en que prestan sus servicios.

7.º Que pase a informe de la Inspección la denuncia formulada por varios vecinos de Used contra el maestro de aquella localidad.

8.º Contestar a la consulta que el Consejo local de Calatorao formula ante este Consejo.

El secretario, Acisclo Horta. — El presidente, Ricardo Mancho.

Centros y sociedades

SOCIEDAD ARAGONESA DE PROTECCION A LOS ANIMALES Y PLANTAS

Esta Sociedad se reunirá mañana, domingo, en Junta general, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en su domicilio social Herólesmo, 1, pral., para tratar los asuntos siguientes:

- Aprobación del acta de la última Junta general.
- Lectura de la Memoria.
- Aprobación de cuentas.
- Presupuesto 1935.
- Renovación de cargos directivos.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A CUANTOS NECESITEN BUSCAR TRABAJO



Noticias y comentarios generales

INFORMACION MUNICIPAL

Los vecinos de Miguel Servet y las obras del gasómetro

En la conversación que sostuvo ayer el alcalde con los periodistas les informó que había recibido en su despacho a don Froilán Tomás, presidente de la Junta de vecinos de la calle de Miguel Servet, acompañada de una comisión de los mismos, la cual hizo entrega al señor López de Gera de una instancia con numerosas firmas, en la que solicita que el Ayuntamiento impida, por los medios legales que tenga a su alcance, la continuación de las obras del gasómetro.

El alcalde mostró a sus visitantes copias de las cartas remitidas a los diputados a Cortes, en las que solicita interpongan su influencia para que por el Ministerio se prohíba a

la Compañía del Gas los trabajos que realiza.

Dijo también que se ha interpuesto el oportuno recurso contra la disposición ministerial, solicitando la suspensión de las obras mientras se tramita el mismo, e informó a los vecinos de la calle de Miguel Servet de otras gestiones que viene realizando para que tenga satisfacción el deseo expuesto por los mismos.

El señor Froilán y sus acompañantes salieron satisfechos de las explicaciones dadas por el señor López de Gera, quien seguidamente sostuvo una conferencia telefónica con el ministro de Hacienda, señor Marraño, a quien recomendó se interesara por el recurso elevado por el Ayuntamiento.

LA VIDA JUDICIAL

EL TIRO POR LA CULATA

La posición del cliente que el abogado señor Frisón defendió ayer, en la segunda instancia, puede compararse con la del cazador que tira contra la pieza y le hiere el disparo, porque no otra cosa supone entablar una reclamación judicial y salir condenado en la sentencia.

Pero no fué precisamente la escopeta del señor Frisón la que estalló en tal forma, porque ayer cargó la saya para que saliese el tiro por el cañón y la disparó afinando la puntería contra la pieza y, sujetándola al hombro derecho, lanzó uno y varios disparos, sintiendo únicamente el golpe de retroceso de parte del abogado señor Isábal, que tiró también para asegurar la caza que ya otro había herido.

Extrañó el señor Frisón que se esperara por parte de su contrario al fallecimiento del acreedor, para requerir a su viuda a que rindiere una liquidación de cuentas, en quien se daba la circunstancia de ser una mujer casi analfabeta y no haber tomado esa actitud en vida de aquél.

Ningún resultado favorable al fallo del Juzgado ofrecía la prueba practicada para haber considerado nada menos que usurario el préstamo hecho por el marido de su cliente, la viuda, porque ni se había probado la situación angustiosa del deudor al solicitarlo ni que el interés era superior al normal del dinero en tales casos.

Y, sin embargo, así lo había estimado el juzgador de instancia y había condenado a la viuda a pagar al prestatario la suma de quince mil pesetas, cantidad que reputó como el exceso de lo cobrado por el préstamo.

Porque los documentos que corrían unidos al pleito eran simples notas sin firmar, que nada decían con relación a las operaciones imaginadas y apreciadas como válidas en la sentencia para deducir de ellas fallo tan adverso e injusto.

Las letras presentadas, y que se hallaban con el acepto del deudor, aunque en blanco, y aportadas por la viuda, eran la garantía del préstamo y no otra cosa y así lo probaba que no habían sido utilizadas.

El fallo, a decir del abogado apelante, no estaba de acuerdo con la realidad de los hechos probados, declarándose nulo el préstamo, cuando eran varios los que habían mediado y el extracto de cuenta presentado debía tener eficacia no sólo para lo favorable al deudor, sino también para lo adverso.

Y no habiéndose probado la cuantía de la deuda, según el propio juzgador, resultaba que se declaraba nulo el préstamo, precisamente por usurario, contradiciéndose palmariamente la sentencia en tal particular.

La crítica y análisis de la sentencia fué, por parte del señor Frisón, muy minuciosa, para solicitar en resumen que se accediera al suplico de la demanda y se condenase al deudor al pago de la suma de 31.000 pesetas, o la que resultara de las cuentas.

Y no terminó sin insistir en que ningún antecedente avalaba el supuesto de que se tratase de préstamo usurario, porque nada más lejos de que en el deudor concurren las circunstancias de angustia, ya que en el pleito constaba relación de sus fincas, ni se había probado haber recibido éste menor cantidad, ni que el interés fuese superior al usual y admitido.

Pero le tocó el turno de hablar al señor Isábal y el letrado calificó de caso cruel usurario el debatido en el pleito, descubriendo la personalidad del prestamista, al que calificó de usurero, como lo demostraban certificaciones de juicios verbales seguidos contra varios deudores, entre las que se daba el caso de aparecer una demanda por seis pesetas con cuarenta céntimos.

Para el señor Isábal todos los documentos recogidos en los autos estaban demostrando a las claras la calidad del préstamo usurario hecho a su cliente por el marido de la actora, cuyo interés dijo llegaba al 19,50 por ciento, según las operaciones aritméticas hechas.

Demostraban la calidad del préstamo esos documentos y esas letras aceptadas en blanco para poder ejecutar por cantidad de cerca de 50 mil pesetas, cuando el préstamo se hizo sólo en el año 1920 por 15.000 pesetas.

Otro dato singular que ofrecía era

la desaparición del libro del prestamista, sustituido después por otro, cuyos actos determinaron una causa criminal.

También era otro hecho cierto la situación difícil y angustiosa del prestatario al solicitar y recibir el préstamo y la misma inseguridad en el pedir demostraba la impureza del mismo.

Porque quien quiere tener garantía no más de una deuda no hace firmar documentos en blanco y no los guarda en su poder para esperar la ocasión de esgrimirlos en momento oportuno; el que así obra es que espera a caer sobre su víctima para arruinarla.

Y en este caso se daba la circunstancia de que es el propio deudor el que requiere a la rendición de cuentas, mediante acta notarial, a la viuda del acreedor y en ella se da un saldo que luego se rectifica al entablar la reclamación judicial.

La sentencia del Juzgado era, a juicio del letrado, muy justa y merecía su confirmación con costas a quien la había impugnado mediante el recurso y que de forma tan poco moral se había conducido en las relaciones económicas con el demandado.

EL AUTOBUS DE LA MUERTE

Entráramos en la Sala de lo Criminal cuando el abogado señor Laguna Azorín comenzaba su discurso de defensa y aprovechaba el simulacro que le ofrecía la nota gráfica de un diario de la localidad, en la que aparecía un ratón pidiendo perdón a un elefante porque le había pisado.

Y esto venía a cuento de que a su defendido se le acusaba de haber originado el vuelco de un autobús de viajeros al tropezarle de refilón con el Citroën que galaba el día 21 de septiembre de 1931 por la carretera de esta ciudad a Logroño, a la altura del término de Figueruela.

El vuelco del autobús produjo una verdadera catástrofe, porque murieron a consecuencia del mismo el conductor, un viajero y resultaron lesionados más o menos graves varios de los ocupantes.

El señor Laguna Azorín luchaba contra el fiscal, señor Sánchez Bajo y los acusadores privados señores Maynar, Valenzuela y Claramunt, que habían formulado calificaciones por sus respectivas representaciones, víctimas de la catástrofe, solicitando para el conductor del Citroën la pena de diez meses y un día de arresto e indemnizaciones de varios miles de pesetas.

El defensor no admitía siquiera las tesis de los acusadores de que el golpe dado por el Citroën al juego delantero de las ruedas había originado un cambio de dirección y un desvío a la cuneta, donde el coche perdió la estabilidad y cayó de lado, produciendo tanta desgracia.

Eran las dos de la tarde cuando terminaba el juicio oral, que fué pródigo en prueba testifical y pericial a cargo de ingenieros.

Teatro Principal

CARMELITA CRUZ
RENE AND LEO
LAS HERAS
RULITO
LUISITA QUIROS
BALDER

Con su gran Compañía de autómatas

Conchita Piquer

La bellísima estrella de la canción y artista cinematográfica

Matinée, a las 8'30-Noche, a las 10'30

Exito clamoroso
MAÑANA ULTIMO DIA

ES IMPRESCINDIBLE

Licencia para utilizar los aparatos de radio

Desde hace varios días todas las estaciones emisoras de radio hacen un llamamiento a los poseedores de receptores, con el fin de que se provean de las correspondientes licencias a que están obligados tanto los que tengan aparatos de lámparas como de galena.

La radiodifusión en España no constituía un interés grande, y hasta el mismo Estado no se preocupaba mucho, no sólo ya de ponerse a nivel de las demás naciones en aspecto tan importante de la vida moderna, sino en la persecución de los que no sacaban las correspondientes licencias para el uso de receptores.

Pero he aquí que el proyecto aprobado por las Cortes, de instalación de una potente emisora nacional y de otras en distintas capitales, ha hecho que en el presente año se haya dispuesto una intensificación extraordinaria para que todos los que posean aparatos receptores, bien sean de lámparas como de galena, obtengan dicha licencia, con cuyo importe se proyecta atender el servicio de radiodifusión.

El plazo señalado es de tres meses, pero parece ser que será acortado considerablemente, e inmediatamente se iniciará la inspección tanto en la capital como en la provincia.

La cuota establecida es de cinco pesetas anuales para todos los receptores, sean de galena o lámparas, y de cincuenta pesetas para los cafés, bares, vendedores, comisionistas y representantes que tengan abierto o no establecimiento.

A los alcaldes de los pueblos de la provincia se les pedirá una relación de cuantos aparatos de radio existan en el término municipal, y

seguidamente se extenderán las oportunas licencias que, pasado el plazo voluntario, se harán efectivas por la vía de apremio.

La Dirección General de Telecomunicación, al adoptar estas medidas, persigue la finalidad de incrementar los ingresos para llegar a una recaudación que permita la reorganización completa de estos importantes servicios con la instalación de las emisoras proyectadas, que traerán extraordinarias ventajas para los radioescuchas, y constituirán un medio eficazísimo de cultura.

Pasado el plazo concedido de obtención voluntaria de licencias se nombrarán inspectores que practicarán averiguaciones, incluso con visitas domiciliarias, para evitar la ocultación de receptores.

Los pueblos que no tengan estación telegráfica tienen la facilidad de que, previo el envío del importe de la licencia y los datos y características de su receptor, se les enviarán las licencias por correo con la mayor rapidez.

El resumen de las características de la radiodifusión en España, y la declaración de receptores, es la siguiente:

Año 1931.—Se obtuvieron 43.640 licencias, que suponen un ingreso de 241.000 pesetas.

Año 1932.—83.814 licencias y 506.000 pesetas.

Año 1933.—154.662 licencias y 899.000 pesetas.

Aún no está hecha la estadística del año 1934, que pasa del doble que la del 1933.

El resultado en 1933 es del 6,41 por 1.000, o sea poco más de seis receptores por cada 1.000 habitantes.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para San Sebastián, donde ha sido destinado, el técnico de la Compañía T. N. de E. don Luis de Huelbes de Huelbes.

—Marchó a Barcelona doña Rosalía Castellón.

—Después de pasar una corta temporada con su familia, aquí residente, ha regresado a Valencia don Julio Argüelles y García de Argüelles.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Alicia Sáez Tello, para el joven funcionario de la Confederación del Guadalquivir don Luis Asensio.

La petición fué hecha por los padres del novio, señores de Asensio (don Luis), a los de la novia, señores de Sáez (don Pablo).

Cruzáronse entre los prometidos valiosos regalos, y la boda quedó concertada para fecha próxima.

Reciban ambas familias nuestra enhorabuena.

BAILE ASALTO

Hoy sábado, en la sala de fiestas del Frontón Aragonés, se celebrará el gran baile-asalto organizado por los estudiantes de Medicina.

Por asistir a la fiesta, que dará comienzo a las cinco y media, reina la mayor animación entre la gente joven.

NUEVO CONSEJERO

Ha sido nombrado consejero de Baños de Fitero, S. A., nuestro querido amigo don José Carboné.

Merece el señor Carboné, por su inteligencia, por su labor en diversos negocios y por su celo en el des-

arrollo de los mismos, la distinción de que ha sido objeto.

Felicitemos cariñosamente a nuestro entrañable amigo, y felicitamos también a Baños de Fitero, S. A., por el acierto en la designación.

ENFERMO

Encuéntrese enfermo de alguna gravedad nuestro buen amigo don Santiago Porras, secretario particular del señor gobernador civil.

Los muchos amigos con que en la ciudad cuenta el señor Porras se interesan vivamente por el estado de salud y desean que su curación no se haga esperar.

PROXIMA FIESTA BENEFICA

Hace pocos días anticipamos el anuncio de una gran fiesta de sociedad y de carácter benéfico, organizada por la Junta de Damas de la Obra Antituberculosa. Hoy podemos dar más detalles de dicha fiesta.

Esta tendrá lugar en el magnífico salón de actos del Centro Mercantil, cedido galantemente por la Directiva del mismo.

La merienda será servida por ciento cincuenta señoritas de la sociedad elegante, vestidas de doncellas.

Entre otras atracciones y novedades será número "bomba" de la fiesta la actuación de la eximia "estrélla" del baile y la canción Encarnación López "La Argentinita", que interpretará lo más selecto de su repertorio.

¡A Tierra Santa por 1 peseta!

Compre durante el mes de enero, en cualquier CIRCULO TRADICIONALISTA, una papeleta de la Lotería del PATRONATO PRO-JERUSALEM. Allí le informarán.

SALON DORE

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS
¡¡¡EXITO INSUPERABLE!!!
de la superproducción FOX

HAROLD
LLOYD
en FOX
LAGARRA DEL
GATO

Perfectamente doblada en español
AVISO.—Esta película no se proyectará en ningún local de Zaragoza hasta pasado algún tiempo

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

AGRADECIMIENTO

Festival pro Universidad de Oviedo

La Comisión organizadora del acto que se celebrará el día 3 de febrero se ha visto gratamente impresionada por los ofrecimientos de valiosísimos elementos artísticos, entre los que cabe mencionar, por haber sido el primero, el de la recitadora señorita Carmen Morer.

Para dar una contestación a todos la Comisión agradece el entusiasmo que han demostrado los que, de una manera tan espontánea, han puesto sus servicios en manos de la Comisión para que el acto resulte lo más brillante posible y, al mismo tiempo les rogamos se den cuenta de lo difícil que sería acoplar los deseos demostrados en un programa que ya está definitivamente ultimado.

Repetimos que la Comisión agradece efusivamente cuantos ofrecimientos se le han hecho.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Basiano y Vestiano, obispos; Canuto, rey; Mario, Marta, Audifar, Abaco, Pablo y Gerencio, mártires; el beato Juan de Rivera, obispo.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Tremedal, en las Escuelas Pías o de la Leche en la Seo, capilla de San Bernardo.

En Santa Catalina, a las ocho y media, misa de comunión general para las Hijas de María, y por la tarde, a las cinco, los cultos mensuales, predicando el R. P. Luis Pujadas.

En San Pablo, a las ocho, misa y sabatina en el altar de Nuestra Señora del Carmen, para su V. O. T.

En Jerusalén, a las ocho, misa y ejercicio en honor de San José.

En San Carlos, a las ocho, misa de comunión para la Esclavitud de San José.

En los PP. Carmelitas, por la mañana, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cuatro y media, salve y sabatina.

En San Felipe, a las cuatro de la tarde, segundo día del triduo al Santísimo Sacramento, con sermón.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco de la tarde, rosario y sabatina por su Asociación.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en San Felipe.

Mañana, en la misma iglesia, Adoración Nocturna.

A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno 13. Santa Teresita del Niño Jesús.

Frontón Aragonés

Sábado, 19 de enero, a las 5 de la tarde en punto, sesión vermouh a precios populares: butaca, una peseta y general, 0'50

Primer partido, a 30 tantos

OSQUILA y CHURRUCA (rojos) contra ISASI y PRADERA (azules)

Primera quiniela a 5 tantos

Segundo partido, a 30 tantos

CHOMIN y REMENTERIA (rojos) contra GABRIEL y CHILENO (azules)

Segunda quiniela a 5 tantos.

NOCHE

A las diez y media en punto, grandioso programa

Primer partido, a 35 tantos

TABOADA y JAIME (rojos) contra CELAYA y ARAMBURU (azules)

Primera quiniela a cinco tantos

Segundo partido, a 40 tantos

LARR NAGA y AREITIO (rojos) contra RICARDO y ALLENDE (azules)

Segunda quiniela a 5 tantos

Todos los jueves, sábados y domingos tarde y noche, grandes partidos

LOS TEATROS Y LOS CINES

RESEÑA APARECIDA EN "L' INDEPENDANT" EL 15 DE ENERO

"Asistimos ayer tarde en el Palacio de Invierno a una función especialmente interesante. No hacía falta tener mucha imaginación para creerse transportado a los pueblos aragoneses, tan cercanos por otra parte de nosotros, donde la vieja España conserva sus colores más vivos.

"Alma Aragonesa", la brillante Compañía de Pepe Esteso, con sus guitarristas y cantadores, sus jeteros, los mejores de toda la Península, y sus bailadores, los más bellos de Aragón, nos ha presentado un espectáculo lleno de pintoresquismo y de color.

Es toda el alma de la provincia vecina, ardiente como el sol que la alumbra, lo que hemos visto ayer tarde sobre la escena del Palacio de Invierno, escuchando sus cantadores y sus músicos y contemplando el baile de las bellas aragonesas.

El público numeroso que llenaba la sala del Palacio de Invierno, y en el que figuraba la colonia española de nuestra ciudad con una representación nutrida, señaló con sus aplausos repetidos el agrado que le produjo la sesión".

PRINCIPAL

PRESENTACION DE UN ESPECTACULO DE VARIETES

Ayer debutó en el Principal un espectáculo de variedades, con dos primeras figuras del género: la "estrella" de la canción Conchita Piquer, que, como siempre, fué admirada por guapa y por artista, y el famoso ventríloco Balder, que hizo las delicias de la concurrencia a lo largo de todo su trabajo, por la gracia chispeante del diálogo; con los muñecos, que ya le conocíamos, trae algunos nuevos, entre ellos un "Ramper" de tamaño natural, con el que imita admirablemente la voz y la manera de expresarse del popular caricato. Balder obtuvo un gran éxito.

Completan el programa la notable bailarina Luisita Quirós; un cantor argentino, Las Heras; las bailarinas de fantasía René and Leo; la cancionista andaluza Carmelita Cruz, y un intermediario llamado "Rulito", que luce algunas habilidades de gimnasta.

P. C. de C....

GACETILLAS

TODO UN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Gran Teatro Iris.—Como se dijo, hoy sábado hará su presentación en este coliseo todo un programa de atracciones y la gran orquesta Planaguma, que amenizará el espectáculo.

La atracción máxima es Celeste Grijo, artista excéntrico, máxima "estrella" de los espectáculos de Harry-Flemming, y con ella compartirán los seguros triunfos artistas de tanto renombre como la primera "estrella" coreográfica Juanita de Cartago; la gran artista de los estilos andaluces "Niña de Linares"; la pareja de baile Les Gurry, creadores del baile de moda la "Carioca"; los acróbatas hermanos Ferrer; Alexis, artista coreográfico, con un conjunto de girls; el notable concertista de guitarra Miguel Borrull y la pareja infantil de clowns Tin y Tom.

CRITICAS DE "LAS AVENTURAS DEL REY PAUSOLE"

Monumental Cinema. — Dice "La Vanguardia", de Barcelona:

"La fantasía de Pierre Louis ha sido superada por la cámara. "Las aventuras del rey Pausole", que son una sarta de graciosos encuentros, en las que nos ofrece Granowsky un desfile de hechos absurdos que adquieren, por obra y gracia de una magnífica dirección, una especie de realidad encantadora. Hay escenas de una belleza singular, en las que

la abundancia de muchachas bonitas, que en la novela pueblan la historia del buen rey Pausole, dan a su versión cinematográfica un encanto y un atractivo más.

A la acertada dirección de Granowsky hay que añadir la labor de sus intérpretes: André Berley, Armand Bernard y Edwige Feuillère."

EL LUNES PROXIMO, ESTRENO DE "SOR ANGELICA", SUPERPRODUCCION NACIONAL QUE SE PROYECTA EN EL CINE BILBAO, DE MADRID, DESDE HACER SEIS SEMANAS

Teatro Circo.—Hemos aquí ante un acontecimiento cinematográfico, pues de tal debe calificarse el próximo estreno—en el Teatro Circo—de una película tan netamente española como "Sor Angélica", que dignifica la producción nacional, porque en ella, además de sus valores técnicos y artísticos, resalta su concepción, que responde a la psicología española. Esta superproducción, "Selecciones Capitolo Oro Nacional", no es una película más, sino la primera película indígena realizada dentro de los cánones de ductilidad cinematográfica a que debe someterse nuestra producción. Es decir, adentrándose en nuestro modo de ser, impresionando en el celuloide las sutilezas y emociones del alma española.

Y un caso único, alentador, viene a corroborar esta afirmación: "Sor Angélica" ha sido solicitada por la totalidad de países de habla española, cor señaladísimo interés y países de la importancia de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Checoslovaquia y Estados Unidos de América, están en negociaciones los unos y han adquirido ya los otros este formidable film, que ha tenido el poder

de ser el primero de habla española, que obtiene un éxito de fama mundial.

FEDERICO GARCIA SANCHIZ, EN SU NUEVA MODALIDAD DE LAS CHARLAS CINEMATOGRAFICAS

Cinema Actualidades. — Federico García Sanchiz aparecerá en fecha muy próxima con una de sus charlas cinematográficas.

El literato se presentará al público en unas charlas, que serán del agrado del público.

Mientras llega García Sanchiz, se encuentra en la pantalla el príncipe de Gales.

"SINFONIA DE AMOR"

Cinema Alhambra. — Se trata de una película en la que los momentos dramáticos y los musicales se suceden con un acierto indiscutible, en que las canciones que interpreta John Boles y en que la labor de Gloria Stuart sitúan al público en condición de admirar cada momento emocionante en la situación justa.

Dispóngase a admirar a Lionel Barrymore en su obra "El viajero solitario".

"LA CARIOCA". PRONTO PODRAN ADMIRAR COMO SE BAILA

Cinema Goya.—"La Carioca" es el baile que ha conseguido dominar al mundo. Es un baile que tendrá ocasión de admirar cuando se proyecte "Volando hacia Río", la revista más espectacular que se ha producido. La música más deliciosa, los conjuntos más admirables y la interpretación más definitiva.

Entretanto, no deje de ver "La isla del tesoro".

VOLCO UN CAMION

Y resultaron heridos sus ocupantes

EN LAS PROXIMIDADES DE BELCHITE

Ayer tarde volcó, en las proximidades de Belchite, un camión de pescado que se dirigía a Zaragoza.

Los ocupantes del vehículo resultaron lesionados, por lo que se dispuso su inmediato traslado a Zaragoza, una vez asistidos provisionalmente por el médico de Belchite.

En el Hospital provincial facilitaron los siguientes diagnósticos:

Francisco Molia Lázaro, de veintitrés años de edad, chófer, domiciliado en la calle de San Pablo, número 69, presenta contusión, con hematoma, en la región frontal y erosiones en los dedos de la mano izquierda.

Pronóstico reservado.

Donato Lon Bello, de veintiocho años, pescadero, con domicilio en la calle de San Miguel, 46, padece fractura de la clavícula derecha, herida incisa en la región frontal y contusión en la región temporal derecha.

Pronóstico reservado.

Por lo delicado de su estado, Donato quedó instalado en la sala de San Cosme.

En cuanto a su compañero Francisco, una vez curado pudo pasar a su domicilio.

LA CARTELERA

Teatro Principal. — Varietés selectas.

Secciones a las seis y media y diez y media.

Aristocrático Salón Doré. — "La garra del gato", por Harold Lloyd y Una Merkel. Doblada en español.

Teatro Circo.—Temporada cinematográfica.

"Las fronteras del amor", por José Mojica y Rosita Moreno. Hablada y cantada en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. "Cleopatra", por Claudette Colbert, Warren William y Henry Wilcoxon. Doblada en español. Primera sesión, a las cuatro y tres cuartos.

Gran Teatro Iris. — Hoy sábado, presentación de selección de "estrellas" y primeras figuras internacionales, con Celeste Grijo.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Hoy, programa doble: "La edad de amar", por Bille Dove, y "El expreso fantasma".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Sinfonía de amor", por Gloria Stuart y John Boles. Sesión continua desde las cinco de la tarde.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, Un príncipe moderno, Ocean Hoop, Aunque parezca mentira y Melodía del movimiento.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Escándalos romanos", por Eddie Cantor. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"La isla del tesoro", por Wallace Beery, Jackie Cooper y Lionel Barrymore. Sesiones a las cinco, siete y once.

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

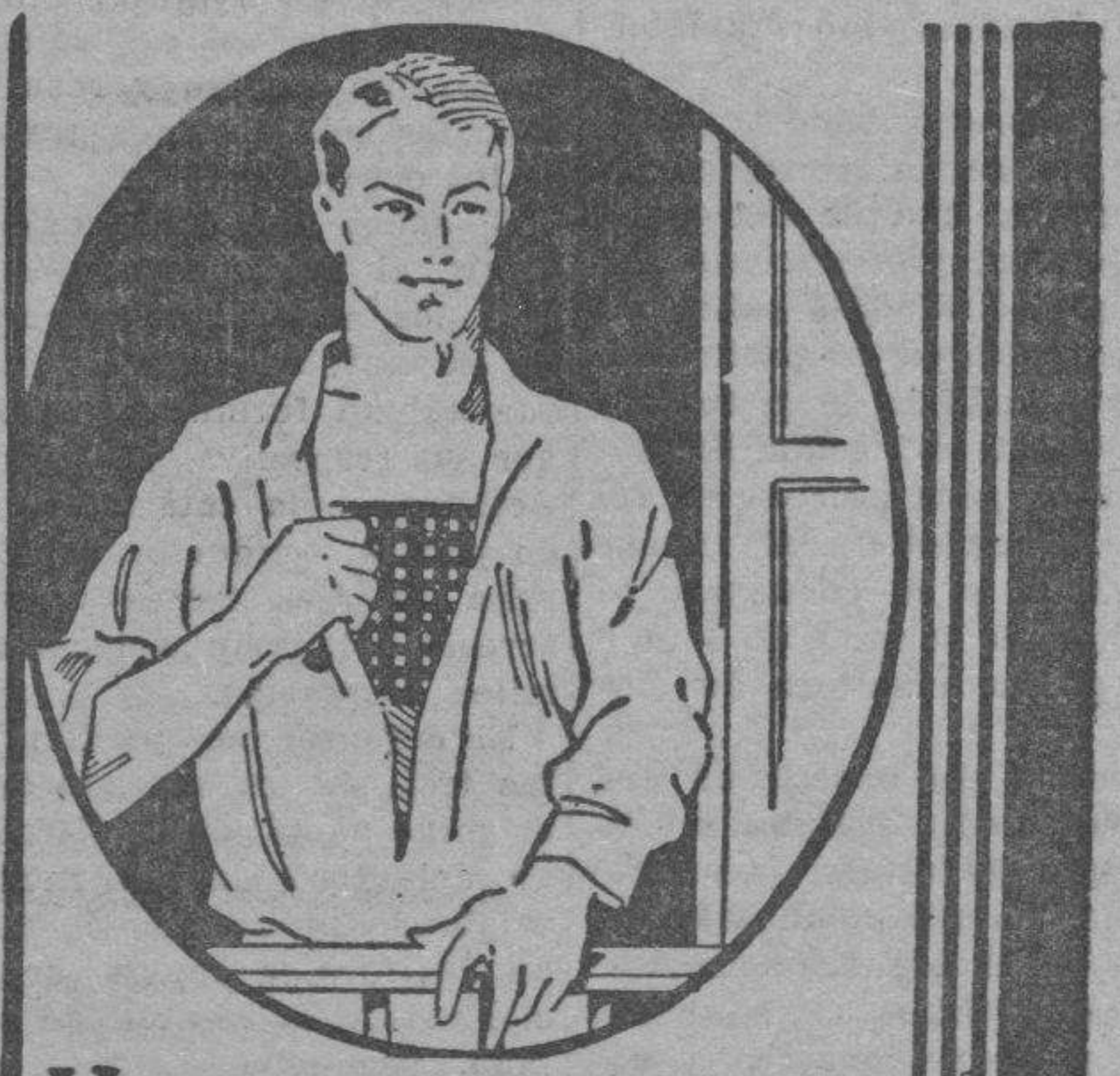
Se envían encargos a los pueblos reservadamente.



REPARACIONES

VENTA - CAMBIO

4 de Agosto, 7 y 9
Teléfono 3706



Un catarro no tiene importancia si a tiempo se aplica un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** Con su uso encontrará también alivio a sus

Dolores de costado, de riñones y reuma. Pida siempre un **EMPLASTO WINTER**, Exija la marca registrada en la cubierta de cada **Emplasto.**



MARCA REGISTRADA

POLIORAMA DEPORTIVO

Cómo "marcha" el campeonato aragonés de fútbol "amateur"

Unos amables comunicantes nos ruegan la inserción de los partidos jugados, y los que faltan por jugar, del torneo arriba mencionado. Allí va "el todo",

Enero 6.—Casetas-Discóbolo, suspendido.
Alba-Ranillas (1-2).
Unión-Huesca, suspendido.
Hogar-Amistad (1-8).
Utebo-Aurora (1-0).
Renacimiento-Arenas (1-7).
Centro Obrero-Zaragoza, suspendido.

Imperial-Tauste (0-7).
Delicias-Monzalbarba (0-1).
Español-Júpiter (0-0).
Enero 13.—Discóbolo - Ranillas (5-1).

Casetas-Alba (7-1).
Huesca-Amistad (0-4).
Unión-Hogar P., suspendido.
Aurora-Arenas (1-2).
Utebo-Renacimiento (4-1).
Zaragoza-Tauste (9-1).
Centro Ob.-Imperial (1-0).
Monzalbarba-Júpiter (1-1).
Delicias-Español, suspendido.

Enero 20.—Alba-Discóbolo, Ranillas-Casetas.
Hogar P.-Huesca.
Amistad-Unión V.
Renacimiento-Aurora.
Arenas-Utebo.
Imperial-Zaragoza.
Tauste-Centro Obrero.
Español-Monzalbarba.
Júpiter-Delicias.

Segunda vuelta
Enero 27.—Discóbolo
Ranillas-Alba.
Huesca-Unión.
Amistad-Hogar.
Aurora-Utebo.
Arenas-Renacimiento.
Zaragoza-Centro Obrero.
Tauste-Imperial.
Monzalbarba-Delicias.
Júpiter-Español.

Febrero 3.—Ranillas-Discóbolo.
Alba-Casetas.
Amistad-Huesca.
Hogar P.-Unión V.
Arenas-Aurora.
Renacimiento-Utebo.
Tauste-Zaragoza.
Imperial-Centro Obrero.
Júpiter-Monzalbarba.
Español-Delicias.

Febrero 10.—Discóbolo
Casetas-Ranillas.
Huesca-Hogar P.
Unión-Amistad.
Aurora-Renacimiento.
Utebo-Arenas.
Zaragoza-Imperial.
Centro Obrero-Tauste.
Monzalbarba-Español.
Delicias-Júpiter.

Los grupos se han clasificado así por la Federación:
Grupo 1.º—Alba - Casetas - Ranillas - Discóbolo.
Grupo 2.º—Hogar P. - Unión V. - Amistad - Ciencias y D.
Grupo 3.º—Renacimiento - Utebo - Arenas - Aurora.
Grupo 4.º—Imperial - Centro Obrero - Tauste - Zaragoza.
Grupo 5.º—Español - Delicias - Júpiter-Monzalbarba.

Mañana, en el campo del Español, se juegan los siguientes partidos:
A las nueve de la mañana, Renacimiento-Aurora; a las once, Español-Monzalbarba, y a las tres de la tarde, Alba-Discóbolo.

A las tres de la tarde tendrá lugar en Torrero el partido entre los equipos del Imperial F. C. y Zaragoza F. C. (amateur).

El interés que ha despertado entre los aficionados esta competición, que ya quedó dicho en las páginas anteriores, se ve en el hecho de que

celebrados el pasado domingo, se verá aumentado este día ante la presentación, por parte del Zaragoza, de valiosos y nuevos elementos "amateurs" que harán figurar a este equipo como uno de los indicados para el puesto de campeón.

A las nueve de la mañana, en el campo del C. D. Amistad, contendrán los primeros equipos del Júpiter y Delicias. Por la excelente campaña realizada por estos equipos, ya que el Júpiter no ha perdido ningún encuentro, esperamos un competido encuentro.

A las once, el equipo del Amistad disputará los puntos en litigio al Club Unión Victoria. Por tratarse de los dos Clubs más destacados en la clasificación de su grupo, la jornada del domingo será pródiga en emociones.

El C. D. Amistad alineará su mejor equipo con los nuevos elementos que tan acertado papel han desempeñado hasta ahora en su nuevo Club.

Por la tarde, a las tres en punto, el Arenas y el Utebo se verán por primera vez dispuestos a adjudicarse el primer puesto de la clasificación. Es de notar que ambos equipos están igualados a puntos y el Utebo se trata de un fuerte "once" animoso y no exento de técnica. Por ello este encuentro será, para efectos de clasificación, el más interesante de toda la jornada. El Arenas, preparado concienzudamente, demostrará ante su fuerte rival su buena escuela futbolística y a la vez presentará a la afición un nuevo elemento que, procedente del Alcántara, de Madrid, y que está actualmente cumpliendo el servicio militar en nuestra ciudad, viene dispuesto a demostrar ante la afición la excelente clase de jugador que lleva dentro.

Uno que quiere "revivir"

En la Prensa de Vitoria vemos cómo el Deportivo Alavés piensa continuar su actuación. Ahora con vistas al campeonato amateur. Después...

Se trata, por lo que leemos, de constituir dos selecciones de jugadores del antiguo torneo y de ellas sacar un equipo para hacer partidos de poco gasto en Vitoria y una vez preparados acudir al campeonato amateur.

A lo cual se agrega:
"Ni que decir tiene que hecha esta selección y vistos sus resultados dentro de esta competición, donde el profesionalismo no tiene entrada, sería el momento de pensar si tal equipo podría ser nuestro representante en las competiciones futuras y a las cuales el Deportivo Alavés tuviera derecho por hallarse encuadrado dentro de una Federación y con derechos federativos innegables.

¿Que el año próximo tenía que actuar en la competición de la serie B de Vizcaya? Bien.

¿Que después se le obligaba a jugar en el grupo de la III división si para ello contaba con medios económicos? Bien.

¿Que los vitorianos, viendo este nuevo rumbo de las aficiones deportivas, prestaban al Club un poco de calor y era permitida la incorporación de algunos elementos de categoría a estas huestes nacidas de un campeonato nacional "amateur"? Bien.

Lo que hace falta es que estos propósitos no se echen en saco roto y que si han de llevarse a la práctica sea pronto".

Del arte de los puñetazos

Una de las cosas que más vienen comentándose después de la pelea de Mac Avoy es el hecho de que



Antonin Magne, el vencedor de la última Vuelta a Francia, reside actualmente con su mujer en Arcachón, y ha reanudado sus entrenamientos con vistas a su próxima participación en los seis días de Bruselas. Si quieren ustedes verlo pueden hacerlo cualquier día, si se trasladan a las cercanías de Arcachón, donde el gran campeón rueda a diario a una velocidad media de 35 kilómetros.

Por ahora rueda solo, pero pronto empezará a hacerlo en pelotón, para la cual cuenta con la ayuda de su hermano y de Moineau y Merviel.

Ha declarado que se encuentra en buena forma y esperanzado de hacer un buen papel esta temporada.



Desde el lunes contamos los cronistas deportivos con un calificado compañero.

Ricardo Zamora es el cronista deportivo del nuevo diario madrileño "Ya".

Los delanteros contrarios deben aprender a lanzar la pelota a goal cuando sospechen que Zamora está meditando algún comentario.

Y después que explique cómo le han marcado el goal.

el juez británico dió la victoria a su compatriota por 295 a 289 puntos.

Esa decisión da idea de la original manera que tienen de puntuar, cuando de juzgar a sus compatriotas se trata, los árbitros de Inglaterra. Y explica cómo un Ara, derribando varias veces a Blamfield, hace años, tuvo que conformarse con un veredicto de empate.

Suelen decir los boxeadores franceses amigos de pasar el Canal de la Mancha: "Para ganar en Inglaterra hace falta matar al adversario".

Thil se lamenta de no haber noqueado al de Manchester y dice que lo hubiera conseguido si Mac Avoy no se hubiera dedicado, desde el quinto asalto, a escaparse descaradamente.

Mac Avoy espera que Thil le dará

revancha... al límite de los pesos medios.

El juez francés y el árbitro neutral dieron la decisión a Thil por el mismo número de puntos: 298 a 282.

Se hace notar que el juez inglés otorga a su compatriota el máximo de puntos (20), incluso en el asalto 14, durante el cual cayó Mac Avoy dos veces. ¡Si no llega a caer!

En general han encontrado a Thil todos los críticos en su mejor momento: fuerte, ágil y resistente.

No faltan quienes — como nosotros — creen que Thil ha encontrado en la lentitud desesperante de Mac Avoy la mejor ocasión de lucirse. De todas maneras, una victoria tan clara sobre Mac Avoy, el verdugo de Tunero, siempre es interesante.

Y si Thil no hubiera tomado precaución de hacer pelear a su rival sobre su peso corriente, a estas horas no se proyectaría la más mínima sombra sobre la gloria del francés.

Ignacio Ara ha opinado así de la pelea:

"Thil es un adversario peligroso. Espera que el hombre ataque para combatir. Para ganarle hace falta un hombre que le boxee y no le permita dirigir las operaciones. Para vencer al Thil que he visto, Mac Avoy contaba con la dureza de su "punch", pero ha sido desbordado por faltarle velocidad en las piernas".

Otras opiniones de calidad. Las de Roth y Tunero:

"La bailarina" belga opina así: "Marcel, más pesado, más fuerte, ha vencido al "clásico". Mac Avoy ha cometido el error de no aceptar el combate de cerca. Es un terrible pegador; pude comprobarlo en los primeros asaltos. Y ha cometido el error de no batirse contra un "machacador" como el campeón del mundo. Thil "usa" a los hombres en su trabajo al estómago y ayer era el estómago precisamente el punto flaco del inglés".

El cubano ha dicho: "El inglés se ha encontrado con un hombre más fuerte y más rápido que él. Mac Avoy pega con más fuerza, pero Thil "mata" con pequeños disparos. Hace falta para ganarle un verdadero campeón, con un juego de piernas bueno, muy rápido y dispuesto a aceptar la batalla. Desde el cuarto asalto estaba vencido el británico".

La derrota que Thil ha hecho sufrir a Mac Avoy no asusta a todos los ingleses. Hay uno, Len Harvey, el vencedor de Larry Gains, que desafía al campeón mundial de los pesos medios. Y para que éste encuentre interesante la pelea apuesta a su favor mil libras esterlinas.

Como Len Harvey añade que no tiene inconveniente en pelear en París, suponemos que Dickson se apresurará a utilizar el desafío. ¡Si no es él mismo quien lo ha hecho lanzar!

A vueltas con "las Vueltas"

Según impresiones de Roma parece que, en ocasión del próximo Congreso de la Unión Ciclista Internacional, la F. Ciclista Italiana, entre otras cosas, propondrá la eliminación de la Vuelta a Bélgica y de la Vuelta a Cataluña en el calendario internacional, por coincidir en las mismas fechas que la Vuelta a Italia y no estar dispuestos los organizadores de aquellas Vueltas a cambiarlas.

Como parece que los organizadores belgas y catalanes alegan como motivo a su intransigencia el con-

formarse con que sus Vueltas sean simplemente nacionales, la Federación Ciclista Italiana entiende que no han de participar en ellas ciclistas de otros países y que, por lo tanto, no deben tener puesto en el calendario internacional.

Y en fin de cuentas, ¿qué?

Como ya se sabe la Federación Catalana, después de una asamblea que aún no terminó, y apoyándose en su autonomía, estableció unas bases de promoción a la superregional distintas de las que rigen en los demás grupos impuestas por la Nacional.

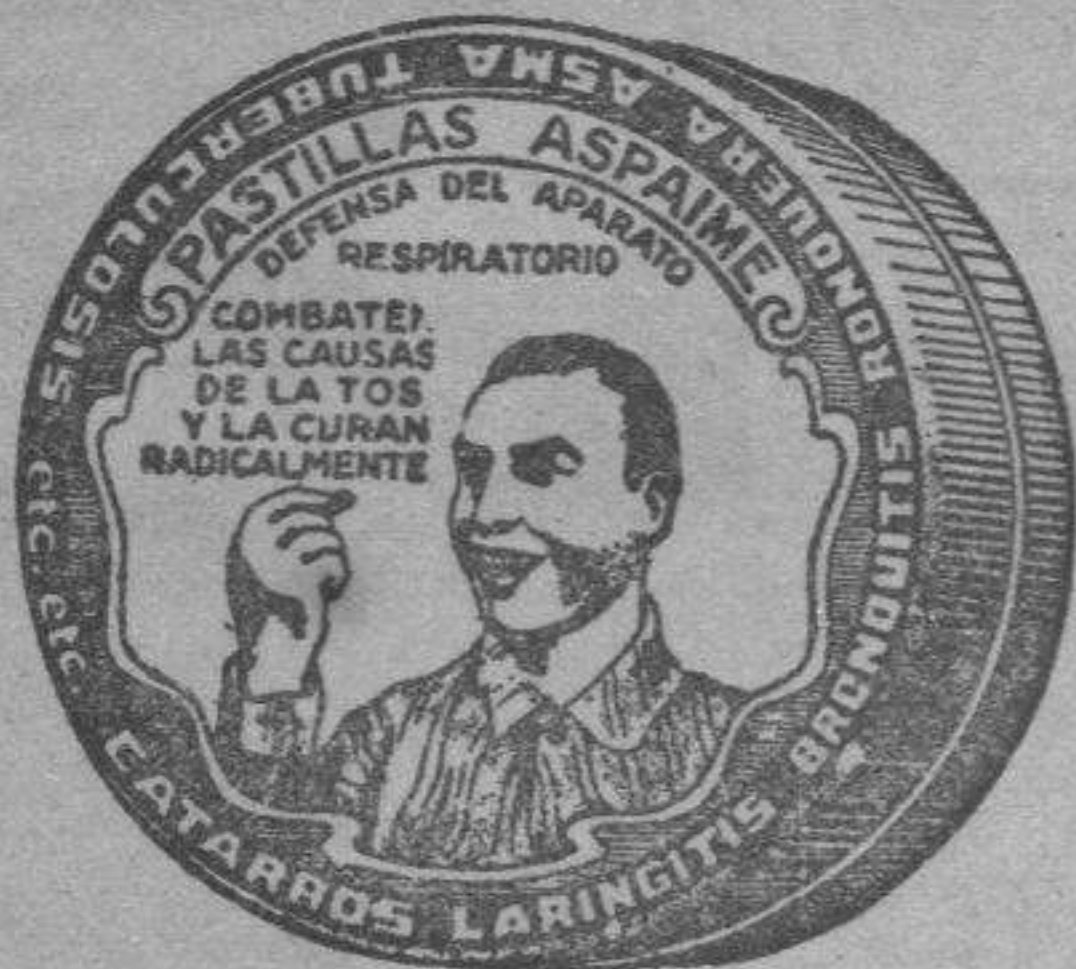
El Gerona ha apelado contra esas bases.

Es casi seguro que la Nacional rechace esta apelación, pues antes dió su opinión en favor de aquella resolución autonómica.

Si así no fuera atravesaría la Federación Catalana por una grave crisis, pues no sólo dimitiría la actual Directiva, sino que sería muy difícil constituir otra, cuando menos con el debido prestigio y arraigo.

COTIZACION DEL DIA
BANCO ZARAGOZANO
COSO, números 47 y 49
D A 18 DE ENERO DE 1935

VALORES DEL ESTADO	Cambio
Interior 4 %	71'20
Exterior 4 %	
Amortizable 4 % 1908	81'00
Id. 5 % 1920	94'25
Id. 5 % 1926 sin impuesto	101'30
Id. 5 % 1927 id.	101'10
Id. 5 % 1927	91'50
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	92'50
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'75
Id. 3 % 1928 id.	76'05
Id. 4 % 1928 id.	92'00
Id. 4 ½ % 1928 id.	
Oblivaciones Tesoro 5 % abril 1933	102'00
Bonos oro de Tesorería 6 %	237'50
Deuda Ferroviaria 4 ½ % id.	100'30
ACCIONES	
Banco de España	576'00
Chades A. B. C.	
Telefónicas P.	108'00
Id. O.	98'50
Ferrocarriles Nortes	259'50
Id. M. Z. A.	201'00
Explosivos	539'00
Tabacos	218'00
Minas del Riff	
Petróleos	
Española de Petróleos	26'75
Banco Zaragozano	
Eléctricas Reunidas	
Tranvías de Zaragoza	
Metro Madrid	120'00
Menjemor	121'00
Tesoros 5 % octubre 1933	
" abril 1934	100'95
" 4 ½ julio 1934	100'60
" " novbre. 1934	101'00
OBLIGACIONES	
Ayto. Zaragoza 5 % 1932	72'00
Id. id. 6 % 1924	86'00
Id. id. 6 % 1931 con	
Id. id. 6 % 1931 sin	91'50
Eléctricas Reunidas 5 %	
Hidrográfica del Ebro 6 %	96'00
Nortes 1.ª Serie	
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	239'00
B. Hipotecario España 4 %	87'00
Id. id. id. 5 %	97'00
Id. id. id. 6 %	106'25
Banco Crédito Local 5 %	
Id. id. id. 5 ½ %	83'50
Empréstito Argentino 6 %	96'00
MONEDA EXTRANJERA	
Cheque sobre París	43'45
Id. id. Londres	36'05
Id. id. Berlín	2'94
Id. id. New-York	7'40
Id. id. Roma	63'00
Id. id. Zurich	238'25
Id. id. Belgas	171'75



COMPOSICION:
 Azúcar leche h, cinco cter.; extrac. regaliz, cinco centers; extrac. diacodio, tres miligrs. extrac. medula vaca, tres miligrs; Gomenol, cinco miligrs; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla.



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las **vías respiratorias** que son causa de **TOS** o **sofocación**.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas, de escasos o nulos resultados

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PÉSETA CAJA**, en las principales farmacias entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg

Oficinas: Calle del Ter, 16. - Teléfono 50791. - Barcelona

NOTA-IMPORTANTISIMA. -- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Comentarios e información regionales

Vistabella

MUNICIPALERIAS. — Por orden gubernativa ha sido nombrado concejal de este digno Ayuntamiento nuestro prestigioso y buen amigo don Sebastián Floria Orós.

ESTADISTICAS. — La estadística civil del último año de 1934 ha dado el siguiente resultado: Nacimientos, 18; defunciones, 11; matrimonios, 3.

DE SOCIEDAD. — Después de pasar

las vacaciones de Navidad con su familia y regresado a posesionarse de la escuela de niñas, la cultísima maestra doña Concepción Laga.—**ROQUE ANDREU.**

Fayón

DE FIESTAS.—Durante los días 19, 20, 21 y 22 del actual, y para honrar a su glorioso Patrón, San Sebastián, se celebrarán en este pueblo animados festejos con arreglo al siguiente programa:

Día 19.— A las 12 repique general de campanas, dando con ego gran comienzo las fiestas. Por la noche gran baile público en la plaza Mayor amenizado por la banda del pueblo, encendiéndose a continuación la tradicional hoguera.

Día 20.—A las 7 gran diana por la citada banda, recorriendo las principales calles del pueblo.

A las 9 solemne función religiosa en honor de San Sebastián, en la

que oficiará nuestro querido párroco D. Miguel Salamó.

A las 10 gran carrera pedestre en la que se disputarán importantes premios.

A las 11 concierto en la citada plaza por la banda, en el que ejecutará lo mejor de su repertorio.

A las 4 de la tarde y a las 9 de la noche baile público.

El día 21 se repetirá lo del día anterior.

Día 22.—Organizados por los jó-

venes del pueblo habrá divertidos concursos y carreras.

Tarde y noche baile igual que los días anteriores.

Durante las fiestas, en los grandes salones de la Sociedad Juventud Fayonense se celebrarán animados bailes de sociedad amenizados por una notable orquestina.

En el salón de espectáculos de dicha Sociedad se proyectarán las dos hermosas superproducciones sonoras, en español, "El signo de la Cruz" y "Melodía de arrabal". Es de esperar que dada la categoría de las películas habrá mucha concurrencia.

También esperamos, como en años anteriores, que serán muchos los hijos del pueblo, ausentes todo el año, y los forasteros que nos honrarán con su presencia durante estos días.

MARCHA SENTIDA. — Cesó en el cargo de secretario de este Ayuntamiento D. Cirino Corchón Gil, que durante mucho tiempo lo desempeñó con un acierto poco común y con el aplauso de todo el pueblo. Durante el tiempo que ha permanecido en su cargo ha sabido captarse la simpatía de todo el vecindario, por cuya razón su marcha ha sido sentidísima.

El motivo ha sido el de haberle nombrado para desempeñar igual cargo en el Ayuntamiento de Pradilla de Ebro. Tanto a él como a su distinguida y bondadosa señora, doña Caridad Mayayo, y monísimos nietos Laurita y Octavio, les deseamos una estancia grata en su nueva residencia.

TOMA DE POSESION. — Ha tomado posesión de la secretaría de este Ayuntamiento D. Marcelino Las Heras. Le deseamos en el desempeño de su cargo muchos aciertos y que su estancia entre nosotros le sea muy agradable.

PROXIMAS BODAS. — Por do-

A SRIA, BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistinta o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

—Huérfana no lo eres aún, tu padre existe.

—Pero, ¿cómo existe! Sufriendo todo género de privaciones, lejos de su hija, apartado de la Patria y apurando la copa de la amargura. ¿Y mi madre, mi desventurada madre? ¡Oh! ¡Qué trágico fin el suyo! ¡Qué crueldad tan inaudita la de aquella que ordenó tan bárbara sentencia!

Y de los ojos de la hermosa niña se desprendió un manantial de lágrimas.

—Dios no ha de dejar impune el inaudito crimen ejecutado por la vengativa dama, origen de las desdichas que lamentas.

—Sí, y seguramente me ha elegido como a instrumento de su justicia.

El corazón me asegura que, temprano o tarde, la infame marquesa...

—Baja la voz, una palabra imprudente pudiera perderte.

—Cierto, la prudencia aconseja que encerremos en el fondo del pecho los pensamientos que brotan en nuestra mente.

Y de nuevo volvió a reinar el más profundo silencio, que breve rato después interrumpió un fuerte golpe aplicado en la puerta que daba paso al camino y a la par dejóse oír plañidero acento, diciendo:

—Por caridad, en nombre del cielo, quien quiera que sea el dueño de esta casa, franqueadme el paso a la más desdichada de las criaturas.

Carmen y Domingo se dirigieron una mirada que así demostraba la sorpresa como la compasión.

El mesonero, que había acudido al oír el golpe, desde el zaguán preguntó:

—¿Quién va?

—Una desdichada criatura que, desvalida y ciega, no sabe a dónde dirigir sus pasos.

—Perdone, hermana, pero no tengo sitio que poder ofrecerla.

—Tengo frío, estoy desfallecida.

—Lo siento, pero...

—Abrid—dijo Carmen con imperioso tono.

—Será alguna vagabunda.

La joven, abandonando el hogar, llegóse al zaguán, y una vez en él, repitió:

—¡Abrid!

—Como su merced quiera, pero hay que fiar poco en las palabras de los que a tales horas vagan por los caminos.

—Es necesario tener caridad con los desvalidos.

—Yo era antes muy compasivo, pero...

—No os detengáis; la noche es cruel y esa infeliz debe hallarse aterrorada de frío.

El mesonero abrió la puerta, diciendo:

—Entrad.

Pero nadie penetró en el zaguán.

—Por lo menos, aunque peque de inmodesto, me jacto de ser franco y sincero.

—Apenas llegado de su largo viaje, le he rogado que me acompañara a esta casa, a fin de que os diera por sí propio los informes que deseáis adquirir.

—Mucho estimo en ambos tal fineza—respondió Domingo inclinándose.

—Desde la morada de mi amigo a ésta apenas si median cincuenta pasos de distancia y, por consiguiente, ningún sacrificio he tenido que hacer para trasladarme aquí. Y variando de tono prosiguió diciendo: —Tendré mucho gusto en contestar a las preguntas que tengáis a bien dirigirme.

—Años ha que faltó de Austria, y desde entonces, nada he conseguido saber del conde de Wurthbern, personaje a quien estimaba mucho, ni de cierto oficial español, amigo del anterior; ambos fueron condenados a sufrir cruel destierro y acaso hayan muerto en Silesia.

—He visitado las minas de ese nombre, y por cierto que son dignos de compasión los que se ven condenados a pasar parte de su vida en ellas.

—El conde fué deportado a consecuencia de una conspiración en la cual parece ser que había tomado parte.

—Siento mucho que no me sea posible daros noticia alguna satisfactoria, porque no oí pronunciar en Silesia el nombre del caballero por quien os interesáis.

—El desgraciado habrá sucumbido víctima de sus torturas; era digno de mejor suerte.

—No hay que ponerse en lo peor, amigo mío. Acaso yo no me fijara... como no iba prevenido... Hay allí muchos desterrados. En cuanto al oficial español, sé que había varios, pero la suspicacia de los encargados de su vigilancia llegó al extremo de no dejármelos ver, sin duda por tratarse de mis compatriotas; no podéis imaginar cuántas precauciones toman, a fin de evitar el menor roce entre los desterrados y el curioso que tiene el singular capricho de visitar aquellos tristísimos sitios.

—No hay que dudar, querido tío—repuso Carmen—; el noble conde, no pudiendo soportar las dedichas de su implacable destino, probablemente habrá sucumbido.

Domingo, dirigiendo a la joven una mirada como para significarle que había comprendido su deseo de que variase de conversación, replicó:

—Si así le ha sucedido, Dios le habrá otorgado en el cielo los goces a que le hacían acreedor sus virtudes. ¡Ea! No se hable más de cosas tristes. ¿Os ha gustado Austria?

—Con la franqueza que me es propia, debo deciros que no. El país no me ha parecido nada risueño y el trato de la gente es poco expansivo, y como quiera que yo guste en primer lugar, del trato llano y franco, de aquí que no haya vuelto muy satisfecho de aquellas tierras.

—Existe notable diferencia entre el carácter del austriaco y el español.

ña Consuelo Roca, viuda de Pipió, y para su hijo el competente y rico comerciante de esta localidad don Pedro Pipió Roca, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida se-

ñorita Francisca Gateu, perteneciente a distinguida familia de Mayals (Lérida).

La boda quedó fijada para el próximo mes de febrero, habiéndose

cruzado entre los novios valiosos regalos.

—Por don Miguel Castellano Navarro, y para su hermano don José María, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Conchita Pipió Murillo, hija de nuestros buenos amigos don Santiago y doña Concepción.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos, quedando fijada la boda para la primera quincena de marzo.

Tanto a los futuros esposos como a sus distinguidas familias nuestra sincera y cordial enhorabuena.

NOTAS DE SOCIEDAD. — Han regresado, después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, los maestros de esta localidad doña Carmen Pérez Castro, doña Angelines García Herrera, don Santiago Manrique y don Antonio Fatás.

MUERTE SENTIDA. — A los 18 años, y cuando la vida le sonreía, falleció en Zaragoza la distinguida y bondadosa señorita Paquita Pérez Castro, hermana de nuestra particular amiga doña Carmen, culta maestra de este pueblo.

Tanto a ella como a su distinguida familia les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les aflige.—CORRESPONSAL.

Pancrudo (Teruel)

VELADA TEATRAL.—La Sociedad de Pancrudo "Arte y Deporte", y con un público numeroso de diversos pueblos limítrofes, puso en escena, el pasado día 6 del actual, el drama de Dicenta "Juan José" y el bonito sainete "Matías, timador".

Todos los actores estuvieron acertadísimos en su misión y especialmente Amparito Elías, representando a Rosa y Joaquín Murciano en el de Matías. Cosecharon muchos aplausos, lo que constituye un nuevo éxito para los actores y su director, don Herminio Teruel.—LAYNEZ.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Banco de Aragón

ZARAGOZA

CAPITAL. Ptas. 20.000.000'00

Fondos de reserva y de fluctuación de valores . " 7.013.838'99

Sucursal en MADRID: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar, 18

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

Riñón y vías urinarias
Consulta de o. ce a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ

Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO

Piel.—Venéreo.—Sifilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Olnegio)
ZARAGOZA

OSTECAL
PODEROSO RECONSTITUYENTE

Se prepara en
GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO
Laboratorios HERRERA
Ayala, 94 MADRID

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
a
D. JAIME, 25, PRAL, IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico

stómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.

FARMACIA DR. FACI

abierta día y noche
coso 94. telef. 1780

—La misma, señor Domingo, que media entre la noche y el día. Los que hemos nacido bajo el hermoso cielo de España debemos estar orgullosos de nuestro origen.

—Opino de la misma manera—dijo Carmen—. Gracias a las bondades de que soy deudora a mi querido tío, he viajado mucho, y en ninguno de los países que he visitado pude encontrar entre sus naturales la noble franqueza de que se hallan adornados nuestros compatriotas.

—Hay que desengañarse, señora; España es el paraíso del mundo y sus mujeres ángeles, y el que dude de mis palabras, que se tome la molestia de visitar esta casa y la de mi amigo y quedará convencido de la razón que me asiste.

—Afirmándose más en ella, si al paso visitara la morada en que reside la bella marquesa de Avalos.

—La modestia me había impedido nombrar a mi querida esposa, amigo Luis, pero ya sabía yo que no faltaría quien se ocupara de hacer patente mi omisión.

Después de hablar largamente de varias cosas indiferentes, Andrés y su amigo se pusieron de pie, ejemplo que imitó Domingo, quien, alargando la mano al primero, le dijo:

—El señor marqués ha tomado ya posesión de esta casa.

—La mía se considerará muy honrada cuando os dignéis visitarla; mi esposa aguardará con ansia el momento de conocer a vuestra adorable sobrina.

—Y yo, a mi vez, deseo también conocer a la marquesa, de la cual me ha hablado diferetnes veces la amable condesa de la Motilla.

—Procuraré que tenga lugar cuanto antes la anhelada entrevista.

Tras estas palabras de Domingo, éste y los dos amigos se retiraron. Transcurridos apenas dos segundos, abrióse una puertecilla que comunicaba con el salón en que había quedado la joven y apareció en sus umbrales una mujer en cuyas facciones brillaba cadavérica palidez, que hacía resaltar más el enlutado traje que vestía.

Su edad podía fijarse entre los treinta o treinta y cinco años.

Sus facciones eran hermosas, pero se hallaban sumamente alteradas en el instante en que de improviso se presentó en el salón.

La luz de sus negros y grandes ojos se había apagado para siempre, pero incesantemente los mantenía abiertos, y sus brillantadas pupilas parecían reflejar siniestro fulgor.

Con los brazos extendidos en forma de cruz a fin de palpar la pared para dirigirse a un punto determinado, y con acento emocionado, exclamó:

—¡Carmen, Carmen!

—Aquí me tenéis, Cecilia; aguardad.

La joven apresuróse en acudir en auxilio de la ciega.

Esta, tomando entre las suyas la mano que Carmen puso a su alcan-

ce, con enronquecida y temblorosa voz, preguntó:

—¿Quiénes son los hombres que se hallaban aquí hace un momento?

—Don Luis Pérez de Guzmán, conde la Motilla, y don Andrés Ponce de León.

Cecilia, después de dejar oír un ahogado grito de furor, exclamó:

—¡Son ellos!

Y cual si sus fuerzas se hubieran agotado, dejóse caer exánime sobre el sillón que cerca de sí tenía.

¿Quién era Cecilia?

¿La unía algún grado de parentesco con los moradores de la casa de la calle del Duende?

Vamos a satisfacer la natural curiosidad que habrá despertado en el ánimo del lector la presentación de este nuevo y misterioso personaje.

Cinco años antes de que ocurriera la escena descrita últimamente, hallábanse Carmen y Domingo descansando de las fatigas producidas por un largo viaje, en un mesón situado en el camino que de Zaragoza conduce a Castilla la Nueva.

Era una noche tempestuosa y fría.

La joven y su compañero, sentados junto al hogar, en el que chisporroteaba alegre fuego, aguardaban a que estuviera dispuesta la cena.

La puerta que comunicaba con el camino la había cerrado el mesonero, a fin de evitar que el frío airecillo que soplabla ocasionara molestias a sus huéspedes.

—Bien hemos hecho en detenernos aquí, porque el vendaval empieza a bramara y presumo que no tardará en desencadenarse con furia.

—No sería la primera vez que nos hubiéramos visto obligados a sufrir las inclemencias de la intemperie.

—Cuando no hay más remedio, hija mía, bien está sobrellevar con paciencia las contrariedades que surgen en la vida; pero cuando pueden evitarse sin perjuicio de nadie, justo es librarse de ellas.

Nada replicó Carmen.

Inclinada hacia el suelo su hermosa frente, parecía hallarse entregada a la reflexión.

Contemplóla silenciosamente Domingo durante largo intervalo, hasta que, por fin, después de escuchar un tristísimo suspiro exhalado por la joven, preguntó con solícito interés:

—¿En qué piensas, hija mía?

—¿En qué puedo yo pensar!—respondió la interrogada fijando entonces sus negros ojos en el semblante de su interlocutor—. Fija en mi mente la idea que conocéis, no puedo desecharla ni un solo momento.

—Pero eso es conspirar contra tu propio reposo.

—No le habrá para mí hasta que el merecido castigo caiga sobre la cabeza de la infame mujer a quien debo mi orfandad.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 3 pesetas de precio de cada anuncio	0'10
de 3'01 a 10 pts	0'15
de 10'01 a 50	0'20
de 50'01 a 100	0'30
de 100'01 a 250	0'50
de 250'01 a 500	0'75
de 500'01 a 750	1'00
de 750'01 a 1.000	1'50
de 1.000'01 a 1.500	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. PISO moderno, baño, espléndida galería encristalada, sol todo el día, se arrienda. Colón, 4.

LOCAL para almacén o industria, se arrienda. Torre, 2, cerca del Coso.

SE ARRIENDAN pisos en casa recién construida, seis habitaciones, sol todo el día. Razón en la misma, Pallarés Hermanos, núm. 13, Explanada del Castillo, Aljafería.

ALQUILO hermoso primer piso, todo sol, cinco habitaciones, despensa, cocina, termosifón y gas, cuarto de baño, 115 pesetas. Explanada del Castillo, 12. Portera enseñará.

SE ARRIENDAN dos habitaciones en casa nueva, frente estación Norte, en 65 pesetas al mes. Razón, "El Caramelo Inglés", Constitución, núm. 1.

SE ARRIENDA local para garage o industria pequeña o cosa análoga. Razón, Reconquista, 6, principal.



ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 3, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, Sr. Bernardo Rodrigo, profesor e inteligente mercantil. Le na de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

LATIN universitario. Clásicos latinos. Profesor competente y práctico. Lecciones también a domicilio. Honorarios módicos. Informarán, Santiago, 22, segundo, centro derecha.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de moton para plataformas de práctica para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Nos anticipamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente el documento y renovamos carnets según el nuevo Código. Herólesmo, 55. Garage, teléfono 34 40.

AUXILIARES Dirección General de Seguridad, 250 plazas (probablemente 600); instancias hasta el 31 de enero. Asalto, instancias 31 de enero. Oposiciones pasadas ingresamos 24 de 25. Guardias forestales, 170 plazas. Cargadores de carne del Ayuntamiento, próxima convocatoria. Policía, Cultura Mercantil, ingreso Facultades, Comercio, etc. Academia Pericial Mercantil, Méndez Núñez, 15. Teléfono 25-69.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuenclara, 2. Teléf. 46-99.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. SE VENDE casa calle San Pablo y parcela calle Pamplona, núm. 13. En la misma informa án.

VENDEMOS "torres" libres de arriendo, y casas y parcelas de buena renta en Zaragoza. Permutamos casas por fincas rústicas. Razón, oficina "Lex", Coso, 3.

VENDO casa nueva, cuatro viviendas, propia negocio, buen sitio, enseres importantes pueblo grande Cinco Villas; coste, 21.000 pesetas pagando 11.000 pesetas, el resto cuando convenga. Informes, gente, Avenida de Guipúzcoa, Casa Gorráiz, primer izquierda, Pamplona.

TRASPASOS

SE TRASPASA, por asunto familia, despacho carbones. Boggiero, núm. 8.

OPORTUNIDAD. Traspaso importante comercio de calzado, camisería y géneros de punto, con clientela propia, venta asegurada. Informes, Calzados Liédana, Galán, 7, Alcañiz.

POR AUSENCIA traspaso negocio en marcha, de gran porvenir. Puede llevarlo directamente el interesado con persona competente que figura al frente del mismo. Avenida de Madrid, 129. De nueve a doce. Señor Bernardos.

TRASPASO peluquería bien aparroquiada, propia para practicante. Informarán, Estébanes, 3, segundo izquierda.

HUESPEDES

SE DESFAN huéspedes fijos. Buen precio e inmejorable sitio. Estébanes, 3, segundo izquierda.

HUESPED se desea, persona formal, toda clase de comodidades. Prudencio, 3 al 9, cuarto derecha.

VENTAS

PASCULAS y cajas de caudales, alanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50. SE VENDE "Buick", cinco plazas, buen estado. Sagasta, 7, tercero derecha. Horas, de cinco a seis.

BICICLETA seminueva, para niña, vendo en Avenida Puente del Pilar, núm. 16, principal derecha.

MUEBLES ECONOMICOS NAVARRO Los mejores y más baratos Prudencio, núm. 43

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE tantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

REPRESENTANTES deseanse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien elacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo, 250 pesetas comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

CIENTO SETENTA plazas guardas forestales. Edad, 23 a 35 años. Talla, 1,545. Preparación exclusiva. Apuntes propios. Informes gratis. Programa se remite contra envío 2 pesetas en sellos. Preparación por correspondencia. Obtención y presentación documentos. Academia Kühnel. Fuenclara, 6. Zaragoza.

SE NECESITA muchacha para todo, con buenos informes. Razón, Coso, 43 y 45, cuarto, puerta núm. 3.

SEÑOR viudo, solo, desea muchacha formal, de 35 a 41 años. Sin buenos informes excusa presentarse. Razón, Unceta (Delicias), 63, fábrica de pan José Mallén.

DEMANDAS

PROFESOR retirado del Ejército se ofrece para organizar bandas de música o dirigir las que estén creadas. Pocas pretensiones en honorarios. Dirigirse a Francisco Guerra, Ciprés, 4, segundo.

SE OFRECE mecanógrafa. Dirigirse, Dormer, 8, primero.

SE OFRECE oficial barbero para dentro o fuera capital. Razón, Monserrate, 9, primero, Joaquín Benedicto.

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

SEÑORITA mayor, educada, acostumbrada a acompañar a señoras, señoritas y niños, se ofrece para esto o para doncella, despacho o cosa análoga. Pocas pretensiones. Referencias a satisfacción. Razón, calle Cerdán, 28, 5.

SEÑORITA contable, sabiendo taquígrafía y mecanografía se ofrece para secretaria, cajera, dependienta o meritoria. Dirigirse sólo por escrito: J. D., calle Pedro J. Soler, núm. 11, principal.

SEÑORITA correcta se ofrece para educar niños. Escribid a J. V., calle de Pedro Joaquín Soler, núm. 11, tercer izquierda.

PARA DESPACHO se ofrece joven de confianza, sabiendo cálculo y contabilidad. Escriban a M. G. Administración.

SEÑORA formal se ofrece para la cocina. De once a cuatro de la tarde. Con informes. San Miguel, 13, portería.

PRESAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín 73, Zaragoza.

VENDEMOS omnibus "Chevrolet", gran ocasión. Coso, 102, Razón.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especies en rama y ser mouturadas horas antes de servir: Arroz seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; gallinas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

VENDO máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendó toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

AUTOMOVIL vendo, 8 HP., conducción interior, cuatro asientos, neumáticos nuevos, bien equipado, toda prueba. Coche ideal para médico o viajante. Escribid a esta Administración, R. B.

DOS MOTORES 3 HP., marcas A. E. G. y García Julián. Una espigadora para el Tupi y accesorios, marca Guillet. Una fragua campaña. Un aparato pasar a grueso para cepilladora de 0,35. Siete arquillas carpintero completas de herramienta. Siete bancos carpintero. Un carro de mano. 7 metros cuadrados tarima vaqueta primera de 13 por 11 mm., a 4 pesetas. Calle Barcelona, 12, Delicias.

VENDO bonita antesala estilo moderno. Razón, Casa-Jiménez, 9, portería.

PIANO media cola, marca "Pleyel", se vende: San Gil, 23-25-27, segundo, izquierda. Para verlo, de cuatro a ocho de la tarde.

OCASION. Vendo transformador trifásico, corriente alterna, 2 HP. Para tratar, viuda Domínguez Ribaforada. (Navarra).



OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PIANO media cola, marca "Pleyel", se vende: San Gil, 23-25-27, segundo izquierda. Para verlo, de cuatro a ocho de la tarde.

ENCERADORA eléctrica "Electrolux", nueva, se vende muy barata. Razón, Méndez Núñez, 36, principal izquierda.

DRORIETARIOS de terrenos húmedos: Se venden diez mil antones de chopo canadiense, baratísimos. Revalorizad vuestros terrenos plantando chopos canadienses. José Quesada. Calatayud.

LA CASA "Aceitunas Egea", ofrece la exquisita y sabrosa oliva de Savián, belchitana de agua muy rica, manzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas, Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

VENDO armario luna de primera, mesa comedor, filtros, aparato luz, cama, hierro barra dorada, mesilla y vajilla. Universidad, 7, principal derecha.

VENDO plantones chopo lombardos, estacas para viveros Lombardo, Blanquillos y Canadienses. Aurelio Aldonza, en Nájera (Logroño).

CARBONES MARIÑOSA. Los mejores y más económicos. Vea precios: Antracita, 15'50, 100 kilos. Asturias, 13'50. Ovoides, 13. Asturias, rápido a domicilio. Depósito, Camino San José, 121. Teléfono 19-39.

SE VENDE una buena máquina de escribir, marca "Underwood", varias papeletas y perchas nuevas. Paseo de Pamplona, núm. 5, primero

CAZADORES. Vendo perros de un año y tres. Bien enseñados, o cambio por radio o animales domésticos. Guardianero. Ribaforada.

PERDIDAS

HALLAZGO de perro policía, joven; el que lo haya extraviado puede pasar a recogerlo en San Blas, 3. Funeraria.

COMPRAS

TRAJOS, tierros metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones. Talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

VARIOS

MAESTRA, categoría 4.000 pesetas, en importante villa de 5.000 habitantes, situada a 26 kilómetros Zaragoza, magníficamente comunicada con esta capital por ferrocarril y ocho autobuses diarios, permutaría con ventajosa con maestra de Zaragoza. Razón, Azoque, 45, primero.

PROFESORA en ciencias ocultas, de hipnotismo, podéis consultarle en asuntos de la vida, absoluta reserva; sólo para señoras; dispone de vidente. Unceta, 42 (Delicias).

PARA NEGOCIO en marcha necesito persona aporte 8.000 pesetas capital, colocándose la misma con un sueldo mensual de 500 pesetas. Razón, Avenida Madrid, 62, ferreteria.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

TRIBUNA LIBRE

Por el problema triguero

En vista de la desastrosa marcha que lleva el mercado triguero, desde primeros de octubre, que este asunto se descuidó para atender otros males mayores, el ministro de Agricultura dictó otro decreto, en 24 de noviembre, modificando algo lo dispuesto por el anterior, sobre todo los organismos encargados de hacer cumplir la tasa, suprimiendo las Juntas locales por estar demostrado que estas Juntas si no falseaban la tasa no hacían nada por evitar que esto sucediese.

Sin duda con el fin de poner mayor rigor, o sea evitar el incumplimiento y hacer más difícil el falseamiento en el nuevo decreto se limitan y reducen los organismos de facilitar guías creando una Junta Provincial con facultad de nombrar Juntas comarcales donde considerase eran necesarias, teniendo obligación de cumplir, a la par que el mismo cometido de las comarcales, el de velar por el eficaz funcionamiento de éstas, y uno de los requisitos indispensables es el de intervenir las compras, presenciar el pago y extender las guías, sin las que el trigo no puede circular, como no sea al único efecto de las necesidades de la explotación agrícola, para lo que sirven las guías que extiendan los delegados locales.

En principio he de manifestar que no ignorando el refrán que dice "hecha la ley hecha la trampa", me causó buena impresión, pensando que si en agosto y septiembre, en que el trigo estaba, y también las guías, en muchas manos se pagó a precio de tasa, ahora, poniendo la defensa de este decreto en manos de quien quisiera hacerlo cumplir, sería mucho más fácil y eficaz. Con esta impresión vivimos desde el 24 de noviembre, viendo cómo aprovechaban todos comprando y acaparando trigo mientras se cumplían los preliminares de la puesta en marcha del decreto, como eran nombramiento de delegados comarcales, etc., creyendo que una vez en marcha habría terminado todo abuso, si bien tenía la seguridad de que en un mes sería difícil poder vender, por haberse provisto los fabricantes de trigo para este tiempo.

Constituida la comarcal de Zuera el día 21 de diciembre, de la cual soy vocal agricultor, pronto pude ver, con sorpresa e indignación, que sin dignarse ni ofrecer unos, ni demandar otros, seguían entrando trigos en las fábricas, continuaban las facturaciones para Barcelona y Valencia exactamente igual que lo hacían antes de dictarse el decreto. Comprobados estos hechos, y cuando creo voy a cortar estos abusos, al menos en esta comarcal, me entero de que algo se está tramando, lo que a los dos días tiene confirmación oficial: que la Junta Provincial no sólo toleraba esto sino que daba validez a las guías de las extinguidas Juntas locales que llevan fecha anterior al 10 de diciembre. ¿Cabe absurdo mayor? Quitar el ministro unas Juntas que le inspiran desconfianza y que los organismos inferiores den validez a lo que el superior suprime. ¿Es algún secreto para los señores de la Provincial que en noviembre se pagaban los trigos 4 y 5 pesetas menos de la tasa? ¿No ven que con esta disposición vulneran la esencia del decreto, que es el precio? ¿No saben que en casi todos los pueblos el negociante en trigos, si no era él mismo presiden-

te de la Junta, tiene suficiente influencia para conseguir le firmen todas las guías que quiera poniendo fecha anterior al 10 de diciembre? ¿No han previsto todas estas cosas y muchas más que no quiero enumerar para pensar que esa determinación, además de salirse de sus atribuciones, era funesta para el cumplimiento de la tasa?

Bien reciente está el caso de Salamanca, donde por tolerar esto mismo hubo de intervenir el ministro suprimiendo esas extralimitaciones. Recapiten los señores que componen la Junta Provincial y anulen tan funesta determinación antes de que el ministro lo haga dejándoles en situación desairada.

Aquí lo que hace falta es no dejarse arrastrar por periódicos cuyo empeño es predicar que la tasa no puede cumplirse, ni por mediadores que buscan mill martingalas para burlarse y hacer negocio. Sólo hace falta que cada uno de los encargados de hacer respetar la tasa cumpla con su deber honradamente, que no se limiten a acudir a las Juntas que les citen y esperar que sea otro el que inspeccione y vigile, sino que procure cada cual comprobar todo lo que esté a su alcance y exija cumplan los demás, empezando por todos los agentes de la autoridad y acabando por el gobernador, ya que de nada servirá vigilar y evitar incluso las facturaciones si el trigo es transportado por carretera. Bien claro lo dice el decreto: "todos los agentes de la autoridad tienen la obligación de velar por el cumplimiento de éste".

Señor gobernador: como primer delegado del Gobierno debe exigir a cada agente cumpla con su deber, así como a todas las Juntas, para evitar que las disposiciones se conviertan en papel mojado y sirvan de escarnio y mofa. Si esto se hiciere alguno habrá que por haber aprovechado tardará algo, pero la mayoría no tendrá más remedio que pagar lo que corresponde, puesto que al precio que se vende el pan hay margen para ello. Acabarán las risas y burlas que causamos algunas veces los que intentamos cumplir con nuestro deber, que por lo visto no es lo acostumbrado. O hacer respetar la tasa o que el Gobierno, si esto no quiere hacerlo, tome otras medidas. Que recoja el trigo sobrante que se halla en manos de agricultores necesitados, a los que no hay derecho a desamparar y atropellar de este modo.

¡Sindicatos! ¡Agricultores! Enviad telegramas al ministro denunciando interpretación tan funesta como dar validez a todas las falsedades estampadas en las guías de las extinguidas Juntas locales, ni aun con el refrendo por las comarcales, ya que éste se halla en manos de quienes presidieron las Juntas locales, que ampararon todos los falseamientos y en estas condiciones el refrendo no es más que la máscara que cubre y ampara los negocios ocultos y a costa del labrador, para quien no llega nunca el día de hacerse respetar.

No seremos dignos de que nadie nos defienda si cuando estamos amparados por la ley no sabemos exigir que ésta sea cumplida.

ANTONIO MARCEN
Zuera, 16 enero 1935.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

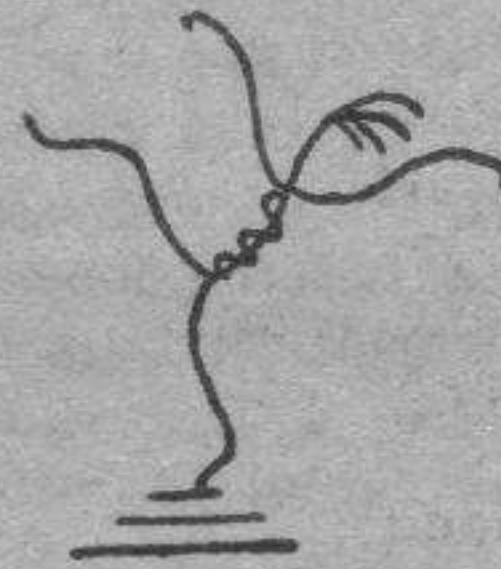
DE UN ATENTADO

Detención de presuntos autores

Según nos manifestó el comisario de Policía, don Geminiano Díaz, sus agentes siguen trabajando activamente en el esclarecimiento del atentado contra la fábrica de camas de la señora Viuda de Irisarri, el pasado jueves.

Ayer fueron detenidos dos conocidos sindicalistas, presuntos autores de la colocación de la bomba en dicha fábrica.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del auditor de Guerra.



¿ME LO DICE USTED?

Para ayudar a subir la horrible cuesta de enero (que a las Empresas teatrales les cuesta siempre el dinero), los Reyes Magos, este año, le han traído a Carceller unos muñecos mecánicos que... ¡riete de Ramper!

Se trata de unos autómatas que aunque vienen de Judea saben de cosas de España mucho más que Goicoechea, y que en manos del ventrílocuo Paco Sanz, que hoy es el "as", te hacen pasar unas horas deliciosas de lo más.

Entre ellos resalta, lleno de ingenio y de travesura, el famoso "Don Liborio", que es su primera figura, y que ha sido el precursor, por su amenidad y sal, de los Royo Villanova y los Pérez Madrigal.

"Don Liborio" y Paco Sanz, en esos dialoguillos, tan breves y tan graciosos, como claros y sencillos, te informan de los asuntos más hondos y palpitantes, con palabras ingeniosas y chistes desopilantes, y consiguen, "velis nolis", además de recrear, hacerte ver bien las cosas, ¡por lo que pueda tronar!...

Que esos muñecos, lector, en las manos de un artista que, además de ser ventrílocuo, enseñan a los mortales, que somos de carne y hueso, verdades de mucha enjundia y cosas de mucho peso,

Tanto que, gracias a ellos, ha podido Carceller subir la cuesta de enero ¡sin rabiarse ni... enflaquecer!

F. ROIG BATALLER

Se lesionó un guardia de Seguridad

El guardia de Seguridad de Caballería Felipe Orensanz Clavero, de veintiocho años de edad, con domicilio en la calle de Sarasate, número 3, se cayó ayer del caballo que montaba, lesionándose.

En la Casa de Socorro fué intervenido por los médicos de guardia, que le apreciaron la fractura abierta de la tibia derecha.

Posteriormente fué trasladado al Hospital, donde quedó instalado.

ENERGICA PROTESTA

Ante una convocatoria

El decreto del ministro de Instrucción Pública señalando las condiciones para concurrir a los cursillos de selección, a fin de cubrir plazas en pueblos menores de 500 habitantes, ha producido en la clase educadora de España un hondo sentimiento de malestar.

Reconocer absurdos privilegios de interinidades, edad o ejercicios aprobados en otros cursillos que no pueden ser demostrativos de una superioridad cultural, por la que en ninguna forma podemos pasar, ha cerrado en gran manera las aspiraciones de cuantos formamos nuestros anhelos hacia la enseñanza por el plan del año 1914.

No hemos de recalcar las condiciones en que se funda la convocatoria, por considerar que serán de sobra conocidas por vosotros; únicamente dirigimos este manifiesto para preveniros e instaros a la acción mutua y ordenada, a cuyo fin se ha constituido en esta ciudad en el domicilio de un compañero la oficina provisional, donde una Junta lleva la dirección de la protesta en compenetración íntima con otras regiones que ya han dado señales de entusiasmos con la protesta legal de las disposiciones del ministro.

Cataluña y Baleares se comunican eficazmente con nosotros; hemos de llevar una campaña donde no se escatimen detalles, y para ello precisamos la perfecta compenetración con todos los compañeros de la región; hemos de oponer número para que la protesta sea atendida; el nombramiento de comisiones será otro de los fines a realizar para que ante el ministro, llevando vuestra representación, se llegue a comprender la injusticia del espíritu que se

ha inculcado a la disposición que motiva esta protesta.

Necesitamos, compañero de la región, tu apoyo más entusiasta; has de tener presente que nuestros derechos se postergan injustamente; que perdemos una magnífica ocasión de infiltrar nuestro espíritu educador a los hombres del mañana... y que todo esto es por una simple disposición dimanada de quien careció del oportuno asesoramiento, o quizá fué éste poco justiciero.

Necesitamos tu incondicional adhesión moral y material; moral, para adquirir fuerza titánica, sobriándonos representantes de todos los compañeros, y material, para corresponder con los gastos que ha comenzado a originarse, y que ha de ser sufragados por todos, ya que todos habremos de experimentar su beneficio.

LA VOZ DE ARAGON, el diario entusiasta de nuestra campaña, será, mientras ésta dure, el órgano oficial y nuestro portavoz; a las instrucciones que en él se publican habéis de atenderos, siguiendo atentos el desarrollo de la protesta.

Por consiguiente, en nuestra oficina, domicilio del compañero Manuel Luño, Avenida de Madrid, número 2, se habrán de recibir vuestras ayudas y adhesiones, en las que no dudamos.

Tened en cuenta que nuestra acción debe ser unida para ser fuerte; fuerte para ser eficaz, porque siendo eficaz prosperará, y nuestros intereses serán reconocidos.

Por este motivo esperamos que, como nota de compañerismo, nos ayudaréis en todos los aspectos, porque ahora, más que nunca, precisamos de una ayuda económica decidida.

LA COMISION

SOPLA EL CIERZO EN MIRAFLORES

Van a cambiar el horario de los trenes.

Habrà que informarse y adquirir la guía.

Ese cambio de horario tememos que no traiga beneficio alguno para el viajero. Estamos acostumbrados, al oír hablar de reformas ferroviarias, a que el viajero salga cada vez más perjudicado.

Las Compañías, en su afán de modificar las cosas, van a reformar el horario.

¿No sería más práctico para todos los viajeros, en lugar de cambiar las horas de los trenes, cambiar las Compañías?

Otro motivo para tener envidia a Madrid: va a convertir en millones de pesetas la basura que arrojan los vecinos.

Veamos cómo allí se aprovecha todo y hasta sale dinero de los residuos.

Brindamos al Ayuntamiento este proyecto madrileño, para que sea unó más entre los miles que tiene archivados y, como es lógico, sin entrar en período de realización.

¿Por qué no hablamos unos días de los millones en que puede convertirse nuestra basura, y así entretenemos al vecindario?

Campos de concentración de vagos. Una colonia inicial de 1.500 futuros repobladores forestales.

Más que trabajo en los montes en-

DESCARRILO LA MAQUINA Y UN VAGON DE UN MERCANCIAS

En las primeras horas de la tarde de ayer, y sin que hasta la fecha hayan podido precisarse las causas, descarrilaron la máquina y un vagón de un tren de mercancías, que llevaba viajeros.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Gracias a las oportunas medidas tomadas por la Jefatura la vía quedó libre a las pocas horas de ocurrido el accidente, pudiendo darse paso a los restantes trenes con solo media hora, o poco más, de retraso.

cargaríamos quehacer en las ciudades.

Aquí, en Zaragoza, hay un magnífico trabajo por realizar: abrir zanjas y meter dentro todos los cables de las Eléctricas.

Habrà este año bailes de Carnaval en el Teatro Principal.

Recordamos a este efecto lo que se discutió en anteriores temporadas, siempre que se trataba de los bailes en el Principal, que eran, al final, denegados.

Veamos cómo esta temporada la petición no ha encontrado dificultades.

¿Por qué será?
¡Vaya, señores empresarios, señores concejales, vaya!